



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**Área del Conocimiento, Educación, Arte y Humanidades.**

**Departamento de Pedagogía**

**"2024 Universidad gratuita y de calidad para seguir en victorias"**

**Carrera: Pedagogía con mención en Educación Infantil.**

**Foco de investigación**

Prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de managua, durante el II semestre del año 2024.

**Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil.**

**Autoras:**

- ✓ Br. Karla de los Ángeles Fonseca Bolaños.
- ✓ Br. María Cristina Ruiz Mendieta.

**Tutora:** MSc. Beatriz del Socorro Ruiz Fonseca.

**Coautora:** MSc. Silvia Lucia García Pérez.

**Fecha de Entrega:** 10-12-2024





## *Dedicatoria*

*A Dios en primer lugar sobre todas las cosas por darnos la fuerza cada vez que nuestros pasos desistían, inteligencia, desempeño y sabiduría para poder continuar en este proceso y poder estar donde él nos ha ayudado.*

*A nuestros padres, hermanos, abuelos, esposo por apoyarnos en los momentos más duros que hemos pasado y por el apoyo también en la realización de esta investigación brindándonos una mano y palabras de motivación en las situaciones más complejas.*

*A nuestra tutora que ha sido pilar fundamental para concluir todo este proceso con su aporte científico, tiempo y dedicación y sobre todo su apoyo incondicional para seguir formando profesionales, y a todos los docentes de las diferentes asignaturas que fueron de ayuda para lograr llegar a la meta.*

*A los docentes y padres de familia por colaborar con la información necesaria para la investigación ya que sin su ayuda este estudio no sería posible.*





## *Agradecimiento*

*La realización de este trabajo investigativo no podría ser posible sin el apoyo primeramente de Dios, después de la docente especialista en la materia de investigación, a nuestra familia por ser un gran apoyo en la realización de esta investigación y ser de motivación a nuestra persona y los docentes del colegio donde se llevó a cabo la recopilación de la información que contribuyeron a nuestro trabajo de investigación, expresando sus diferentes puntos de vistas; por último a la directora por permitirnos el ingreso al centro educativo y por su aporte valioso brindado con disposición. A quienes se le agradece enormemente:*

*Docentes participantes que facilitaron la información necesaria con disposición.*

*A todos ellos un extensivo agradecimiento por el incondicional apoyo en la estructuración, avance y entrega del presente estudio llevado a cabo.*





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

## **I. Foco de la investigación**

**Prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.**

## Resumen

El estudio "Prácticas pedagógicas para fomentar la equidad de género, tiene como objetivo analizar las prácticas pedagógicas de las docentes para fomentar la equidad de género en el área de educación infantil, así como identificar los desafíos que enfrentan en la implementación del enfoque de género.

A nivel internacional la equidad de género significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones. Nicaragua cuenta con la política de género la que contempla acciones para desarrollar el enfoque de género en todas las esferas del país. La etapa infantil es crucial para el desarrollo pleno del ser humano, esta etapa es óptima para fomentar la igualdad y la equidad tanto para niñas como para niños. La investigación tiene un enfoque cualitativo, debido que busca recopilar las percepciones del personal docente acerca de esta práctica de género. Para el estudio se utilizaron técnicas como la observación y la entrevistas. Se enfocó en explorar cómo las maestras promueven la equidad de género en su práctica diaria y cómo estas acciones son percibidas por la comunidad educativa.

Este estudio tiene alta importancia debido que será la primera investigación en educación infantil acerca del tema y su contexto actual lo demanda dado que en la estrategia nacional de educación se contemplan las prácticas educativas con equidad e igualdad.

La igualdad de género es un tema crítico en todo el mundo y ha sido objeto de atención y lucha durante décadas. Aunque se han logrado avances significativos en la lucha por la igualdad de género, todavía persisten desafíos importantes y múltiples barreras que enfrentan las mujeres en todo el mundo.

Este informe será presentado con los resultados finales para optar al título de licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil.

**Palabras claves:** enfoque de género, educación infantil, prácticas pedagógicas.

## Contenido

I. Introducción .....	1
1.1. Análisis del contexto.....	2
1.2. Planteamiento del Problema.....	7
1.3. Antecedentes.....	8
1.4. Justificación.....	9
II. Foco de Investigación .....	11
III. Cuestiones de Investigación.....	12
IV. Propósitos de investigación.....	13
V. Perspectiva Teórica.....	14
V.1. Apartado 1: Prácticas pedagógicas que plantea la docente para promover la equidad de género en el aula de educación infantil.....	14
V.2. Apartado 2: Percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica diaria. ....	27
V.3. Apartado 3: Desafíos que enfrenta la docente en la implementación de una educación basada en la equidad de género.....	30
VI. Matriz de Descriptores.....	40
VII. Perspectiva de la Investigación.....	44
VIII. Escenario de la Investigación.....	46
IX. Selección del informante.....	48
X. Contexto en que se ejecuta el estudio.....	48
XI. Rol de las Investigadoras.....	49
XII. Estrategias para recopilar la información.....	51
XIII. Criterios regulativos.....	52
XIV. Estrategias para el acceso y retirada del escenario .....	52
XV. Técnicas de Análisis .....	53
XVI. Análisis Intensivo de la Información .....	54
XVII. Conclusiones .....	63
XVIII. Recomendaciones.....	64
XIX. Bibliografía.....	66

XX. ANEXOS.....	69
-----------------	----

# I. Introducción

La equidad de género en la educación infantil es un tema crucial para la formación de una sociedad más justa e inclusiva.

Este estudio se busca explorar las percepciones, prácticas y desafíos relacionados con la equidad de género en la educación infantil desde la perspectiva de docentes.

El término equidad alude a una cuestión de justicia: es la distribución justa de los recursos y del poder social en la sociedad; se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno de ellos, que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos y ciudadanas.

La equidad de género es una herramienta de análisis que nos permite identificar las desigualdades de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. También es útil para proponer cambios en la organización y estructura de las instituciones y concientizar a las mujeres de la importancia de conocer y ejercer sus derechos.

Es por ello que en esta investigación se describen las prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en educación infantil, poder analizar y describir como se está desarrollando este tema en la primera etapa de educación, ya que es crucial y desde pequeños se facilitan esos conocimientos para que en un futuro la desigualdad entre hombres y mujeres se minimice o elimine por completo y así tener un entorno libre de los estereotipos que existen hoy en día.

Esta investigación está estructurada en tres grandes apartados, y también se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, por lo que, para llevarlo a cabo se utilizaron técnicas de investigación como la observación y la entrevista.

## 1.1. Análisis del contexto

### A. Contexto internacional

El término equidad alude a una cuestión de justicia: es la distribución justa de los recursos y del poder social en la sociedad; se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. En México, el ámbito laboral del objetivo de equidad de género suele incorporar medidas diseñadas para compensar las desventajas de las mujeres. La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

Es una herramienta de análisis que nos permite identificar las desigualdades de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. También es útil para proponer cambios en la organización y estructura de las instituciones y concientizar a las mujeres de la importancia de conocer y ejercer sus derechos.

En México los principales instrumentos internacionales son: la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, más conocida como Convención de Belém do Pará. (México, 2006)

El derecho internacional prohíbe la discriminación basada en el sexo. La adopción de la Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945 ha posicionado el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación en la órbita de los derechos fundamentales. En el preámbulo de la Carta de San Francisco se proclama que: "Se reafirma la fe en los derechos fundamentales del ser humano, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres y de las naciones grandes y pequeñas".

La Organización de las Naciones Unidas completó el catálogo de derechos jurídicamente vinculantes para todos los Estados miembros a través de los siguientes documentos: la Carta de San Francisco de 1945 antes mencionada, la

Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada el 10 de diciembre de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ambos aprobados el 16 de diciembre de 1966, textos que configuran el principio de no discriminación como un auténtico principio estructural.

Más importancia para la igualdad de género tiene la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, del 18 de diciembre de 1979,[25] ratificada por España en 1983 y publicada en el BOE en 1984, y en su Protocolo Facultativo, ratificado y en vigor desde el año 2001, que establecen que: "Los Estados deben tomar las medidas apropiadas, incluyendo las de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer en todos los ámbitos. No se considerará discriminación la adopción de medidas especiales encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer". (Unidas, 2014)

La igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030. Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social.

De media, las mujeres ganan un 23 % menos que los hombres en el mercado laboral mundial y dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres. La violencia y la explotación sexual, el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la discriminación en los cargos públicos siguen suponiendo enormes obstáculos. Todas estas desigualdades se han visto agravadas por la pandemia del COVID-19: han aumentado las denuncias por violencia sexual, las mujeres han asumido más trabajo de cuidados debido al cierre de escuelas, y el 70 % del personal sanitario y social del mundo son mujeres.

Gracias a los compromisos internacionales para promover la igualdad de género se ha avanzado en algunos ámbitos: los casos de matrimonio infantil y mutilación genital femenina (MGF) han disminuido en los últimos años, y la representación de la mujer en la esfera política es mayor que nunca. Aun así, sigue sin cumplirse la promesa de un mundo en el que todas las mujeres y niñas disfruten de plena igualdad de género y en el que se hayan eliminado todas las barreras jurídicas, sociales y económicas que impiden su empoderamiento.

En 2019, una de cada cinco mujeres, con edades comprendidas entre los 20 y los 24 años, se casaron antes de cumplir 18 años. Las niñas (Representante especial del secretario general de la ONU sobre la violencia contra los niños). (UNIDAS, 2022)

## **B. Contexto Nacional**

Según (Datosmacro, 2023) página web, en Nicaragua se reducen las diferencias entre sexos; Nicaragua tiene una brecha de género del 81.1%. Con ese porcentaje Nicaragua está entre los diez primeros del ranking, concretamente en la 7ª posición, luego existe bastante igualdad entre hombres y mujeres. Han disminuido las diferencias entre hombres y mujeres respecto al pasado año.

El índice de la brecha de género analiza la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en 155 países. Mide el tamaño de la brecha de dicha desigualdad de género en la participación en la economía y el mundo laboral cualificado, en política, acceso a la educación y esperanza de vida. (Datosmacro, 2023)

Nicaragua entre los países con mayor igualdad de género del mundo, se ha posicionado nuevamente entre los 10 países del mundo con mayor igualdad de género, ubicándose en el primer país de América mejor evaluado en el Índice Global de Brecha de Género 2022. En esta edición los países que lideran la lista son: Islandia, Finlandia, Noruega y Suecia, Nueva Zelanda, Ruanda, Nicaragua y Namibia, respectivamente.

Según el informe del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), que midió a 146 economías del planeta, en brecha de género, en el subíndice de Empoderamiento Político, el país centroamericano se mantiene en el quinto lugar, mismo del año pasado, tras la «paridad continua» en los puestos ministeriales de los últimos años, lograda por la apertura de distintos espacios donde se han ampliado la participación y la igualdad de oportunidades económicas, sociales, políticas, tanto para hombres y mujeres.

Sonia Castro, asesora presidencial para temas de Salud expuso que en Nicaragua se impulsa la participación de las mujeres en campos profesionales y técnicos. «Mantiene los niveles de participación; así como legisladoras, funcionarias y altas directivas, la igualdad en los ingresos laborales también aumentó significativamente», destaca el documento del organismo.

En ese sentido, a nivel de América Latina, ocupa el puesto número uno en equidad de género, cuando la región ha cerrado el 72,6 % de su brecha de género, en la posición tres. No obstante, solamente seis de los 22 países indexados en esta edición mejoraron su puntaje de brecha de género en al menos un punto porcentual desde el año pasado. No es la primera vez que Nicaragua destaca en informes mundiales de equidad de género. Actualmente el país desarrolla distintos programas educativos, de capacitación, formación y de protagonismo financiero como Usura Cero y el Bono Productivo, para fortalecer el liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Además, el gobierno, impulsa distintas iniciativas para promover la igualdad de género y concienciar sobre el importante rol de las mujeres en el país. (GACETA L. , 2022)

El presidente de la República de Nicaragua, en la gaceta, diario oficial N°. 139 expresa que el Programa Nacional de Equidad de Género (PNEG) es el producto de un proceso y una combinación de factores positivos, que, desde el Gobierno, liderado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer, en alianza con otras instituciones del Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional, específicamente la Comisión Interagencial de Género, trabajan por el desarrollo de la equidad de género en Nicaragua.

El Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) desarrolló una estrategia de trabajo para alcanzar este objetivo, y en octubre 2004 logró el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para establecer los lineamientos generales que en el futuro serían la base para la construcción de un Programa Nacional de Equidad de Género. (GACETA, programa nacional de equidad de género, 2006)

En la UNAN-Managua en el año 2018 se hizo un diplomado donde la ministra de la Mujer, Jessica Padilla; la Rectora de la UNAN-Managua, Ramona Rodríguez, y la Representante del WFP, Georgia Testolín, inauguraron junto a los servidores públicos de instituciones como: el Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de la Mujer (MINIM), Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), Ministerio de Gobernación, Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) y la Policía Nacional, entre otros.

La Rectora de la UNAN-Managua, Ramona Rodríguez, expresó que el diplomado retoma el modelo de formación académica del Programa Nacional de Desarrollo Humano (2018–2021) centrado en las personas, la familia y la comunidad. El diplomado es una de las acciones del Plan Estratégico 2019–2023 del WFP que contribuirá al fortalecimiento de las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes de los servidores públicos sobre procesos de construcción de la equidad de género y derechos humanos en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de planes, programas y políticas nacionales que beneficien a la población nicaragüense.

Fortalecer las capacidades de los países para que hagan frente a la inseguridad alimentaria y nutricional, la pobreza y las desigualdades de género es una de las principales bases del trabajo del WFP, que impulsa enfoques transformadores en las relaciones de género para lograr una sociedad más justa para mujeres y hombres.

Cuarenta funcionarios públicos, hombres y mujeres de las principales instituciones públicas del país, están listos para comenzar sus clases. Durante los próximos tres

meses recibirán el Diplomado Derechos Humanos y Equidad de Género, dictado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), que forma parte de la colaboración establecida entre el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de la Mujer (MINIM).

"En WFP nos sentimos muy contentos de aportar nuestro granito de arena en esta iniciativa del Ministerio de la Mujer, en alianza con la UNAN-Managua, porque la educación es esencial para alcanzar la igualdad de género, para que hombres y mujeres, niños y niñas sean agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa y equitativa", expresó Testolín durante el acto de inauguración. (Ardila, 2020).

## **1.2. Planteamiento del Problema**

A pesar de los avances en políticas educativas que promueven la equidad de género, persisten estereotipos que influyen en el desarrollo de niños y niñas en la etapa infantil. Esta investigación pretende comprender cómo se manifiestan las prácticas de las docentes para promover la equidad de género en la educación infantil y cómo son percibidas por los actores involucrados.

En la sociedad existe una serie de discursos sobre género que han sido legitimados, un modelo dominante que define los roles sociales, a partir del sexo biológico con el cual se nace. De este modo se han diseñado ciertas características y comportamientos que contribuyen a la conformación de desigualdades, que obstaculizan la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, estas diferenciaciones se reproducen en los distintos espacios de sociabilización en los cuales transcurren la vida de las personas, siendo luego de la familia, la institución educativa en su función del orden social, uno de los más relevantes.

La equidad entre los géneros es un requisito fundamental para el desarrollo y cumplimiento de los derechos humanos y así promover la justicia social. La familia es responsable de brindar parámetros a sus hijos para que exista un cambio no solo comportamental, si no de esquemas cognitivos en pro a la equidad de género. Después de la familia es responsabilidad del docente fomentar la práctica de estos

valores inculcados; incluso si no están inculcados se pueden promover para que los niños y niñas adquieran dichos valores y conocer tanto sus derechos como deberes.

De acuerdo a lo anterior, se plantea la siguiente pregunta problema:

**¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga?**

### **1.3. Antecedentes**

En relación con el foco de investigación “Prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de managua, durante el II semestre del año 2024”, buscamos diferentes antecedentes relacionados a nuestro tema de investigación, en algunas fuentes de internet, logrando constatar que existen pocos estudios realizados que se asimilan respecto al nuestro, sin embargo encontramos los siguientes trabajos investigativos tales como:

“Estrategias para trabajar la igualdad de género en el aula” (2018, España) donde expresa el blog Elesapiens que niños, niñas y jóvenes identifiquen las desigualdades de género y crezcan libres de estereotipos y prejuicios es fundamental para crear un futuro más equitativo. Educar en igualdad, de forma transversal en todas las asignaturas y espacios del colegio, es un paso importante para corregir las desigualdades que existen en la sociedad. (Elesapiens, 2018)

Otro tema encontrado fue “Manual de prácticas docentes para el avance en equidad de género” (2022, Chile) el autor Mahan González expresa que estos estudios permiten ver desafíos para construir una docencia para la equidad de género y nos invitan a propiciar avances en tres sentidos: en la innovación, investigación y el diseño curricular con propuestas que problematicen como el

conocimiento en la disciplina sostiene supuestos sexistas que producen el género en las clases en sus teorías y metodologías. (Gonzalez, 2022)

También teniendo como antecedente el de la autora Martínez Moscoso (2012, México) con el tema: “Práctica docente con equidad de género. Una guía de trabajo” llegando a la conclusión que es un punto de partida para que los y las docentes revisen su práctica y sobre todo se acerquen a los esfuerzos del centro de estudio de género con propuestas que nutran la segura continuación de disminuir la violencia y desigualdad educativa. El acceso a la educación de calidad es fundamental para que se desarrollen procesos democráticos y estos se extiendan en todos los niveles, los derechos humanos de las mujeres y la integración a la educación en equidad demandan condiciones de institucionalidad para generar procesos de cambios que ayuden a disminuir las desigualdades. (Moscoso, 2012)

Y por último tenemos el antecedente del Centro internacional de investigaciones para el desarrollo (IDRC);(2022) con el tema “Desafíos de la formación docente para una pedagogía con perspectiva de igualdad de género en Centroamérica y el Caribe” teniendo como conclusión que la necesidad de políticas y estrategias se promuevan para la formación docente en perspectiva de género, así como la importancia de que esta formación sea integral y transversal. También recomendando la implementación de proyectos y programas que promuevan la igualdad de género en la educación. (IDRC, 2022)

Estos trabajos investigativos se relacionan con este estudio, debido a sus contenidos teóricos, ya que dan luces a la realización del mismo, cada uno de sus aportes antes investigados han servido de gran apoyo para la iniciación y culminación de dicha investigación.

## **1.4. Justificación**

Actualmente los estereotipos de género limitan las posibilidades del desarrollo, especialmente en las niñas y niños que sufren de discriminación por el simple hecho que en algunos casos les enseñan ya sea en el hogar o la escuela que las niñas

tienen que jugar con juguete de niña y que los niños tienen que jugar juegos de niños, de esta forma creando la desigualdad de género en los niños.

Así mismo la equidad de género es un tema que se está abordado de manera investigativa con el propósito de conocer las prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación infantil de los niños y niñas del centro escolar Salomón Ibarra Mayorga. Por lo cual es necesario promover una pedagogía sensible al género, en donde la docente presente atención especial a las necesidades específicas de aprendizaje de los niños y niñas, tanto en la interacción como en la planificación de experiencia de aprendizaje.

Esta investigación se realiza con el fin de reconocer la importancia que tiene fomentar la equidad de género en la educación ya que todos los niños y niñas deben tener igualdad de oportunidades en esta materia; su forma de aprender, sus necesidades y todos los elementos que puedan inferir en su aprendizaje, deben de ser considerados.

A la vez esta investigación tiene como fin de fortalecer la equidad de género mediante estrategias, que permitan fortalecer estos valores y principios en los niños y niñas de educación infantil y también encontrar más información acerca de este tema, ya que son muy pocos los estudios que se han llevado a cabo y es necesario que haya más información sobre esta investigación para saber cómo poder fomentar la igualdad de género en las aulas de clases con los niños y niñas; a la vez disminuir la desigualdad de género desde la primera etapa de educación.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA

UNAN-MANAGUA

## II. Foco de Investigación

Prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.

### III. Cuestiones de Investigación

1. ¿Qué prácticas pedagógicas plantea la docente para promover la equidad de género en el aula del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024?
2. ¿Cuáles son las percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica diaria del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024?
3. ¿Qué desafíos enfrenta la docente en la implementación de una educación basada en la equidad de género del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024?

## **IV. Propósitos de investigación**

### **Propósito general de la investigación**

Valorar la práctica pedagógica que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de clase de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.

### **Propósitos específicos de la investigación**

- Analizar la práctica pedagógica utilizada por la docente para fomentar la equidad de género en educación infantil en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.
- Describir las percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica educativa del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.
- Identificar los desafíos y obstáculos que enfrenta la docente de educación infantil para implementar una educación con equidad de género en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.

## V. Perspectiva Teórica

### V.1. Apartado 1: Prácticas pedagógicas que plantea la docente para promover la equidad de género en el aula de educación infantil.

#### ¿Qué es el género?

Según la Organización Mundial de la Salud, el género se relaciona a la idea que la sociedad tiene en relación con los comportamientos de hombres y mujeres (OMS, 2017). Cabe mencionar que el género no es lo mismo que el sexo, pues el primero hace referencia a su biología y anatomía el cual es asignado desde antes de su nacimiento, mientras que el segundo hace referencia al conjunto de características y estándares creados por la sociedad.

"sexo" hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres, mientras que el "género" se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres.

El término género hace referencia a los conceptos sociales basados en los comportamientos y funciones que desarrollan hombres y mujeres considerados apropiados para cada uno, es considerado necesario para las relaciones sociales en las que se pone en evidencia cada cualidad, característica o comportamiento tanto de hombre y mujeres.

Las características expuestas en ocasiones manifiestan desigualdad, pues se menosprecia el ingenio y habilidad de cada ser humano comenzando así los problemas sociales que fomentan la falta de oportunidades en cada contexto (Jiménez et al. 2013). Esto a la vez permite identificar a una persona como hombre o mujer conforme a los patrones expuestos para cada género.

Los patrones que representan los hombres y mujeres se transforman en una guía con pasos que se deben seguir de forma obligatoria para ser considerados dentro del contexto en el cual se desenvuelven, estos patrones generalmente están

atribuidos a las funciones o actividades que deben desempeñar, dejando de lado las diferentes habilidades que poseen 21 (Lamas, 2000). La sociedad se ha encargado de trazar el camino que debe seguir cada persona, en base a un imaginario atribuido a las características y comportamientos que se poseen siendo en casos absurdos y desiguales.

En síntesis el género está construido desde dos aspectos el primero que es el social que se encarga de ubicar tanto a hombres como a mujeres en lugares que deben ser ocupados de acuerdo al rol que desempeñan dentro la sociedad, la cual da pautas para ser seguidas y a la vez reproducir los comportamientos considerados naturales y adecuados en los diferentes ambientes en los que se desarrolla la persona, y el segundo aspecto el simbólico encontrado en la cotidianidad que se encarga de formar las personalidades de cada uno desde una perspectiva en la cual se enfoca en determinar un patrón cognitivo, emocional donde sus creencias y hábitos son rasgos primordiales dentro de su desarrollo como ser social.

### **Roles de género.**

Los roles de género son un conjunto de reglas sociales que normatizan los comportamientos basados en el sexo biológico de cada persona, estas normas son consideradas únicas, aceptables y generales para cada una y su función dentro de la sociedad siendo indispensable dentro del proceso de socialización donde las actitudes aprendidas a través de la observación e imitación que realizan los seres humanos, el que comienza desde que se nace y se va desarrollando en el contexto donde se desenvuelven (Márquez , 2016).

Los comportamientos asumidos como correctos impuestos por la estructura social de cada hombre y mujer influyen en su manera de pensar y en las actividades que esta realiza. Es decir, por ejemplo, la sociedad enseña que las mujeres deben jugar con muñecas, osos de peluche e instrumentos de cocina, mientras que los hombres deben jugar con carro, pelotas que se convierten en características propias de la persona.

Los roles de género también se generan a partir de la influencia de la familia y se refuerza por la sociedad donde a la mujer se la representa con características asociadas al cuidado de los hijos y actividades domésticas, mientras que el hombre está asociada a la agresividad, defensa familiar y protección económica.

Los roles de género hacen diferencia en aspectos como el laboral, educativo y familiar entre hombre y mujeres. En el primer aspecto la división de trabajo se asume desde la perspectiva del sexo y su distribución social y lo que se cree apropiado para cada uno, estas tareas asignadas diferencian al trabajo en productivo y reproductivo, donde se le asignan a los hombre un trabajo ligado a lo público como ; empresas y constructoras y a las mujeres un trabajo con relación a lo privado entiéndese como el hogar y la familia, esta división se basa en un construcción social donde cada rol es considerado natural o propio de los comportamiento y capacidades de hombres y mujeres (Lamas, 1986).

Dado que los roles asignan una categorización social diferente, se los asume como un característica donde las relaciones jerárquicas se transforman en parte esencial del desarrollo del trabajo en los diferentes ámbitos laborales, los cuales se basan en el poder y por consecuencia en la desigualdad, pues si se observa el trabajo atribuido a la mujer y su carácter domestico se puede evidenciar la desvalorización de sus actividades lo que lo transforma en una actividad no remunerada haciendo que su trabajo se desplace hacia lo privado y familiar, mientras que las actividades económicas de los hombres se desarrollen en función a obtener los recursos suficientes para el desarrollo de la familia.

Según Martínez (2015) en el ambiente educativo los roles de género se hacen evidentes desde los primeros años de vida y van creciendo con el paso de los años, además son parte fundamental de la socialización, donde los comportamientos identificados en la familia son transformados en acciones realizadas dentro del espacio educativo, también dentro de este ámbito se observa la división en la preferencia al escoger las carreras universitarias donde las mujeres prefieren tener estudios asociados al cuidado, educación y atención social destacando la

preocupación por los demás, mientras que los hombres elijen carreras que se relacionan con el dominio, estatus social o estabilidad económica.

### **Equidad de género.**

La equidad de género, para (UNICEF, 2019). Significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones. Sin embargo, la realidad sigue evidenciando que niñas, adolescentes y mujeres en su diversidad enfrentan aún hoy mayores desventajas por razón de su género. Las desigualdades históricas que han enfrentado las mujeres en este sentido siguen teniendo impactos intergeneracionales que alcanzan a la niñez actual.

Eso impide que se avance en el goce de condiciones de igualdad y en construir nuevas relaciones sociales y entornos saludables y justos para niños, niñas y adolescentes. Apoyar el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres es clave para romper con el ciclo de discriminación y violencia. Cuando una sociedad consigue que las mujeres en toda su diversidad alcancen su plena autonomía económica, física y política, asegura que se cumplan sus derechos en igualdad de condiciones y, por tanto, garantiza también que niños, niñas y adolescentes tengan un desarrollo pleno.

De hecho, las normas de género afectan a los niños y los hombres porque ejercen influencia en la forma como viven y actúan y en cómo esta información se transfiere de una generación a la otra. Tal y como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW por sus siglas en inglés), y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), es crucial reconocer y proteger los derechos de niñas, adolescentes y mujeres para transformar los patrones de conducta y redefinir las relaciones de género.

Adicionalmente, como estrategia, proteger los derechos de todos y todas resulta clave a la hora de superar las desigualdades de género que afectan a millones de

niñas, niños y adolescentes en la región de América Latina y el Caribe. (UNICEF, 2019)

### **Enfoque de género**

El enfoque de género para la (MJD, 2015) es una creación conceptual, donde una vez identificados los distintos roles sociales que se les atribuyen a los hombres o mujeres, se logran crear políticas públicas, planes Nacionales que permitan una igualdad en el desarrollo de la sociedad, lo que esto implica es un desarrollo real en aspectos de la vida económica, social, privada/pública de los individuos sin que sus características biológicas y/o sociales determinen sus condiciones de vida.

El enfoque de género comprende una gran cantidad de conceptos que se deben tener claros para comprender lo que este implica, entre estos conceptos es necesario resaltar los siguientes: sexo asignado al nacer, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y expresión de género. Este enfoque tiene como objetivo un avance hacia la igualdad.

El acuerdo final firmado el 26 de septiembre del año 2016, incorporó el enfoque de género como uno de sus principios transversales, lo que implicó e implica un reconocimiento de igualdad y derechos constitucionales entre cada ciudadano sin importar sus características biológicas. Dicho en otras palabras, reconociendo una igualdad entre hombre y mujer y sus circunstancias especiales e individuales, independientemente de su estado civil, ciclo vital, orientación sexual y/o situación familiar y social. (MJD, 2015)

### **Prácticas pedagógicas para fomentar la equidad de género.**

Para la fundación (Fundesplai, 2024). La educación es la herramienta más poderosa que tenemos, y los agentes educativos nos convertimos en herramientas muy importantes para educar en la igualdad, erradicando conductas violentas hacia las mujeres, reduciendo conductas de riesgo y evitando posibles relaciones abusivas.

Todas estas acciones se pueden llevar a cabo a partir del modelo de coeducación como referencia, el cual podríamos definir como: «La coeducación es, sobre todo,

un cambio cultural que elimina el androcentrismo y construye una cultura en la que las tareas atribuidas a ambos géneros tienen el mismo valor, al tiempo que desaparece la imposición de los géneros en función de los sexos», según Núria Solsona, experta en coeducación.

Sacar adelante un proyecto centrado en la coeducación no es sencillo, y es que se necesitan ciertos factores que faciliten esta tarea, entre ellos la superación de los estereotipos de género, así como una valoración de lo que se ha considerado la identidad masculina y la femenina históricamente dentro de nuestra sociedad.

### **Buenas prácticas para la coeducación**

Aquí te damos algunas pistas para realizar una buena acción coeducativa. Se deben tener ciertos elementos en cuenta, queremos presentarte 6 buenas prácticas para iniciar un proyecto de coeducación en un centro educativo, siempre teniendo presente que debemos poner al niño o niña en el centro de nuestra acción educativa. Es esencial escuchar a los niños/as, ponerse en su sitio, entender los roles de género que les ha transmitido su familia, saber cómo están, cómo se sienten en el momento de las actividades. Mostrar comprensión y soporte cuando lo necesiten, desde la empatía y la paciencia. Los propios niños, niñas y jóvenes que se han impregnado de prácticas coeducativas pueden convertirse en referentes y agentes activos para la igualdad de género.

#### **1. Educar en la cultura de paz**

Es clave para una buena coeducación, queremos la violencia cero. La paz cotidiana como auténtica semilla de la convivencia. Creamos espacios de diálogo en el aula, donde haya tolerancia cero hacia acciones violentas y de abuso, dotando de atractivo a las conductas positivas.

¿Qué podemos hacer para conseguirlo?

- ✓ Crear espacios de diálogo en la escuela o en las aulas.
- ✓ Ser contundentes frente a cualquier manifestación o expresión de violencia y trabajar el consentimiento.

- ✓ Conseguir que la idea de cobardía se asocie a la figura del agresor/a y no a la víctima, dotar de atractivo a las conductas positivas.

## **2. Empezar lo más pronto mejor**

La identidad de los niños, niñas y la adquisición de los roles de género, según las expertas Núria Solsona y Marina Subirats, se van formando desde el embarazo y la pequeña infancia. Por tanto, es importante que velemos para la coeducación desde la familia, la escuela y las etapas infantil, porque los primeros años de vida son cruciales para la determinación de la identidad de género. En etapas posteriores, como Primaria y Secundaria, debemos seguir trabajando por el desarrollo del pensamiento crítico, y favorecer las conductas de respeto, la empatía y cooperación, comentario discriminatorio, machista u homófobo.

## **3. Potenciar la amistad y la convivencia**

El respeto, cuidado y empatía son esenciales para una buena convivencia en paz. Aprender a cuidar de uno mismo y aprender a cuidar a otra persona, es esencial para favorecer relaciones positivas de respeto entre chicos y chicas. Tienen que aprender a relacionarse dando valor al cuidado y la empatía y muchos niños y niñas, particularmente los chicos, reciben muchos estímulos positivos hacia la iniciación a la competitividad y la violencia.

Debemos trabajar para que los niños y niñas valoren positivamente, desde la pequeña infancia, las conductas basadas en el respeto, el cuidado, el altruismo, la cooperación, etc. a pesar de las conductas violentas y competitivas.

¿Qué podemos hacer para conseguirlo?

- ✓ Potenciar el autoconocimiento para reforzar la autoestima y la seguridad, pilares de buen desarrollo emocional.
- ✓ Trabajar el respeto y la empatía como actitudes indispensables para aprender a convivir.

- ✓ Realizar actividades encaminadas a estimular la convivencia positiva, que potencien las relaciones interpersonales, la cohesión de grupo y la expresión de cariño y sentimientos.

#### **4. Analizar los juguetes, los juegos, cuentos y deportes**

Es importante que el proyecto coeducativo se implemente en todas las actividades del centro, no sólo en algunas en concreto, ya que debe ser desde todas las vertientes que debe tener efecto. Desde pequeños y pequeñas se nos socializa a partir del patrón tradicional en el que el hombre se ha concebido socialmente como ser de espacios abiertos y movimiento mientras la mujer se le ha asociado a los espacios de interior y de juegos tranquilos. Esto tiene implicaciones en el desarrollo de nuestras capacidades e intereses.

¿Qué podemos hacer para conseguirlo?

- ✓ Favorecer que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de ocupar en algún momento los espacios de juego y de relación considerados más valiosos y eliminar las jerarquías en el uso de estos espacios. Revisar los espacios comunes y cómo se utilizan.
- ✓ Conseguir que todos los juegos y actividades, sean calmados como de movimiento, se valoren positivamente por todo el grupo.
- ✓ Ofrecer gran diversidad de juguetes y materiales de juego y exploración buscando siempre huir de los estereotipos.
- ✓ Incrementar los juegos cooperativos y juegos con referentes femeninos o que favorezcan la igualdad de género.
- ✓ Trasladar a los espacios abiertos algunas actividades de interior (lectura, juegos de mesa, manualidades, etc).
- ✓ Revisar los cuentos que explicamos a los niños y niñas y buscar cuentos por la igualdad de género.

#### **5. Ampliar los modelos de referencia**

Es importante que en todos los materiales y actividades ampliamos el abanico de referentes existentes. Es necesario pues incluir materiales y actividades que pongan el foco en las nuevas masculinidades, en referentes femeninos, en identidades diversas, de tal modo que los niños, niñas y jóvenes tengan referentes donde reflejarse. Esto implica repensar a los referentes de todas las vertientes como podrían ser científicas, culturales o deportivas.

## **6. Dar alternativas a los cuentos y canciones tradicionales**

En los cuentos y canciones infantiles y juveniles hay sexismo. Los cuentos tradicionales son un buen ejemplo de ello. El sexismo se transmite a través de la temática, de las ilustraciones, los personajes, los roles que asumen los personajes, el lenguaje, etc.

¿Qué podemos hacer para conseguirlo?

- ✓ Descodificar los estereotipos de género a partir del análisis de cuentos tradicionales, reflexionando sobre los roles de cada personaje.
- ✓ Renovar la biblioteca del centro facilitando cuentos no sexistas ni violentos.
- ✓ Ampliar la colección de libros con literatura que incorpore a personajes femeninos relevantes de la historia de la humanidad. (Fundesplai, 2024)

## **Importancia de las actividades para fomentar la equidad de género en la escuela**

En el blog (EUROINNOVA, 2023) se describe que educar en igualdad se ha convertido en uno de los principales objetivos escolares. Y es que, la desigualdad de género se ha convertido en un fenómeno social que hay que erradicar desde la base: la educación en igualdad. Por eso, es fundamental contar con actividades para fomentar la equidad de género en la escuela de manera transversal en cada una de las asignaturas y espacios de la escuela. Este es un paso fundamental para desaparecer las desigualdades que hay en la sociedad.

Que niños, niñas y adolescentes identifiquen la desigualdad de género y crezcan libres de estereotipos y prejuicios es elemental para generar un futuro más

equitativo es una labor de gran importancia en la sociedad. Y de eso se encarga, precisamente, la educación en igualdad. Pero todavía queda mucho trabajo. ¿Sabes que más del 50% de los adolescentes consideran que las labores del hogar son responsabilidad de la mujer?

### **¿Qué es la educación en igualdad?**

La Educación en Igualdad es un concepto basado en la propuesta de enseñanza-aprendizaje que busca formar y educar, tanto a mujeres como a hombres, en igualdad de condiciones y oportunidades. En otras palabras: consiste en un tipo de educación basado en buscar la igualdad de género de manera transversal. Es decir, aplicándola a cualquier materia o tipo de enseñanza. Esto puede ser fundamental si buscamos aulas igualitarias y, asimismo, que los jóvenes actuales sean adultos respetuosos en el futuro.

Según pudimos leer en la UNESCO, en el año 2002, "la educación permite el acceso a un empleo, una fuente de ingresos y otros beneficios sociales y personales. La formación en igualdad debe permitir acceder a estos beneficios a un mayor número de personas sin importar su género, cultura o condición social".

En definitiva, la educación en igualdad es importante porque es la única manera de conseguir la igualdad real en las sociedades del futuro. Por eso, si eres docente o vas a serlo, es fundamental aprender sobre cómo educar en igualdad.

### **¿Por qué es importante la igualdad de género en la escuela?**

La igualdad de género debe formar parte de la educación tanto en el aula como en el hogar, no solo es trabajo de las instituciones enseñarle a los pequeños a respetar a los demás, los padres deben tener una participación activa. Frente a una sociedad en la que hombres y mujeres no poseen los mismos salarios, hay más paro femenino y hay una menor representación femenina en los tipos de gestión de las grandes compañías, la primordial herramienta para combatir este caso es la enseñanza.

A la inversa de lo cual pudiera parecer, los niños desarrollan prejuicios a una edad muy temprana desde preescolar y es por medio de la enseñanza cómo las actividades para fomentar la equidad de género en la escuela se pueden conseguir.

### **¿Qué puntos se deben abordar en las actividades de igualdad de género?**

Para evitar la discriminación, lo primero que se debe hacer es indicarles a los niños que todos los seres humanos son diferentes, ningún individuo es igual al otro, pero deben respetar y aceptar las diferentes de cada quien.

Dentro de los temas que se deben abordar para desarrollar actividades para fomentar la equidad de género en la escuela podemos encontrar:

**La sexualidad:** Abordar estos temas desde la infancia permite el desarrollo del empoderamiento y la adquisición de diversos conocimientos para entender que existen ciertos derechos que deben ser respetados por el simple hecho de tratarse de seres vivos. Es importante no solo prestarles atención a las mujeres en este tipo de situaciones, en muchos casos los hombres también son inducidos por la sociedad a creer que tienen cierto poder sobre las damas y a no respetar la opinión de ellas.

**Acceso a la educación:** En muchos países aún se encuentra instaurado en la cultura que las niñas no pueden tener acceso a la educación, por lo que es labor de los docentes promover actividades para fomentar la equidad de género en la escuela y hacer que los pequeños comprendan que todos deben tener acceso a la educación por igual. Motivar a todos a verse de la misma manera y que tienen derecho a tener las mismas oportunidades es vital durante el proceso de aprendizaje.

**Violencia contra la mujer:** Puede ser un tema un poco complejo de abordar con niños, pero resulta imprescindible hacerlo pues algunos se pueden encontrar viviendo esta realidad y verlo como algo normal, por lo que es necesario romper con ese patrón. Explicarles a los pequeños lo importante que es el respetar a los demás

y que existen otras formas de resolver los problemas sin necesidad de llegar hasta la violencia.

### **Actividades para fomentar la equidad de género en la Educación Infantil**

Existen muchas actividades para fomentar la equidad de género en la escuela. Empezando por el trato igualitario en el salón. Este es uno de los ejemplos de acciones de mayor relevancia que se debe poner a cabo en los salones de clases.

**Jugar jamás fracasa:** crea juegos y actividades inclusivas, sin papeles y con grupos mixtos. Tanto en clase como en la hora del recreo, cuida que los instantes lúdicos se encuentren libres de estereotipos, puesto que son además instantes de aprendizaje.

**Juego de las tarjetas:** en un grupo de tarjetas se escriben frases de igualdad, en los restantes puntos sexistas, cada vez que se seleccione una los niños deben indicar si consideran que es cierto o no.

**Cuentos al revés:** se trata de cambiar el rol de las princesas para que ellas sean luchadoras, no las damiselas en apuro. Se busca que los personajes de ambos sexos sean igualitarios.

**Deportes de igualdad:** realizar campeonatos de equipos mixtos, de manera que no haya distinción por género si no que los niños puedan jugar en el equipo que deseen y cualquier deporte.

**Reparto de labores:** procura un ambiente igualitario en el salón. Haz que niños y niñas compartan responsabilidades y trabajen ligados para terminar labores o solucionar inconvenientes, estas suelen ser actividades para fomentar la equidad de género en la escuela que dan buenos resultados.

Dentro de las labores que permiten que se desarrolle la igualdad podemos encontrar:

- ✓ Ayudar todos por igual a organizar las sillas y mesas del salón.
- ✓ Recoger los materiales y guardarlos después de realizar una actividad.

- ✓ Designar un día determinado para que cada estudiante se haga cargo de pasar la lista de asistencia u realizar cualquier tarea.
- ✓ Soluciona las dudas de los estudiantes sobre colaboraciones interpersonales, tendencias sexuales, papeles parientes o habilidades y diferencias entre individuos.

**Concienciación de las tareas del hogar:** en esta actividad, les entregaremos una ficha a los niños con tareas del hogar, así como otros quehaceres como el cuidado de los niños o los trabajos. Al lado de cada tarea, deberemos describir quién de la casa es el responsable de hacerla con mayor frecuencia. Así pues, al final de esta actividad se les preguntará a los niños quiénes realizan la mayor parte de tareas del hogar, qué tareas saben realizar ellos y ellas y cómo creen que sería la situación ideal de reparto de tareas domésticas.

**Catálogo de juguetes:** trae catálogos de juguetes a la clase y repártelas por grupos. Pídeles a los niños que analicen cómo se distribuyen los juguetes en los catálogos, si ven elementos marcadamente masculinos o femeninos, por qué unos juguetes están asociados a niñas y a niños en los catálogos y cómo identifican que algo es de niño o niña. También se les puede preguntar por sus gustos personales en cuanto a qué juguetes les gustan más. Esta actividad para fomentar la igualdad de género es ideal para explicar el concepto de rol y estereotipo de género.

**Princesas y príncipes:** trae fichas e ilustraciones de todas las princesas Disney y asigna cada una a un grupo de alumnos. Pídeles que recuerden cómo se desarrollaba el cuento de cada una de las princesas y qué papel cumplían ellas. Deben reflexionar sobre sus actitudes y comportamientos a lo largo de todo el cuento. A su vez, se les invita a reflexionar sobre las actitudes y el comportamiento de los príncipes, y cómo contrastan con las actitudes de su contraparte femenina.

Por último, se les cuestiona si el cuento habría acabado de la misma manera o si sería igual si los príncipes y las princesas hubieran tenido otras características o no se hubieran comportado de forma estereotipada según su género. Es una actividad

perfecta para fomentar la igualdad de género y concienciar sobre cómo el sexismo permea en todas las capas de la sociedad. (EUROINNOVA, 2023)

## **V.2. Apartado 2: Percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica diaria.**

### **¿Qué es percepción?**

La percepción según (Raffino, 2021) es el mecanismo individual que realizan los seres humanos que consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen desde el exterior, codificándolas a partir de la actividad sensitiva. Se trata de una serie de datos que son captados por el cuerpo a modo de información bruta, que adquirirá un significado luego de un proceso cognitivo que también es parte de la propia percepción.

Justamente allí radica la diferencia entre la percepción y la sensación, con la que suele confundirse el término: mientras que la percepción incluye la interpretación y el análisis de los estímulos, la sensación es la experiencia inmediata que apunta a una respuesta involuntaria y sistemática.

Por esto se dice que la percepción es de carácter subjetivo, es selectiva, porque las personas deciden (a veces de forma inconsciente) percibir algunas cosas y otras no, es temporal porque no se producirá por siempre sino por un corto plazo.

### **La percepción una construcción única y personal**

(CEPAP, 2019) Todos percibimos e interactuamos de manera diferente, por lo cual, seguramente, tendremos una percepción distinta de una misma realidad. Nuestras características biológicas, culturales y capacidades cognitivas, junto a nuestras emociones y vivencias, van formando un sistema de creencias y valores que se hacen presentes cada vez que nos vinculamos con la realidad. El desafío es ampliar nuestra percepción y comprensión y, para esto, necesitamos aprender a ponernos en el lugar del otro.

En general percibimos más de lo que nos damos cuenta; pero como nuestra atención es selectiva, hacemos foco en aquello que nos interesa dejando afuera muchos elementos de la realidad. La percepción es una construcción compleja, única y personal. Se va construyendo a partir de nuestras características biológicas, culturales, emocionales, capacidades cognitivas, etc. Es por eso que todos percibimos e interactuamos de manera diferente, enfocamos la atención en objetos o situaciones distintas según nuestros intereses, por lo cual, seguramente, tendremos una percepción distinta de una misma realidad. Permanentemente nuestra percepción va cambiando, porque nosotros también lo hacemos, no somos los mismos nunca. Si nos sentimos mal o estamos de mal humor, hasta nuestro paseo preferido se puede convertir en una horrible pesadilla.

### **Características de la percepción**

El centro (Coullaut, 2020) dice que la percepción hace referencia a nuestra interpretación de una determinada sensación y nos aporta significado y orden, mientras que la sensación es la experiencia que tenemos a partir de un determinado estímulo.

**Precisa de los sentidos:** Nuestros sentidos son fundamentales a la hora de tener cualquier percepción, en este sentido las percepciones pueden ser: visuales, auditivas, olfativas, gustativas y táctiles.

**Es inferencial:** Tras haber decodificado y asimilado los estímulos sensoriales y energéticos, la percepción forma una determinada idea o imagen, es decir, realiza una inferencia e interpretación

**Es constructiva:** Nuestra percepción construye una determinada idea en función de nuestras observaciones y de los datos preexistentes, así como de los nuevos datos.

**Precisa de nuestra atención:** Nuestra percepción precisa de la atención en el sentido que, supone un filtro que nos permite captar únicamente los estímulos más

importantes, ya sea atendiendo a factores internos, como definida como las necesidades biológicas o externos como las formas o las luces, por ejemplo.

**Tiene un propósito:** La percepción es básica para nuestra supervivencia, nos posibilita entender la situación, recordar y memorizar o detectar peligros, cambiando en función de las necesidades que vayan surgiendo ya sean estas cotidianas o urgentes.

**Es relativa:** La percepción es una experiencia completamente individual y adaptada a un tiempo y espacio determinados.

### ¿Qué factores pueden influir en nuestra percepción?

Influyen múltiples factores como, por ejemplo:

- ✓ Nuestras experiencias, expectativas y estados emocionales.
- ✓ Las propias diferencias individuales.
- ✓ El consumo de drogas o medicamentos y otros estados fisiológicos.
- ✓ Las diferencias de personalidad y de estilo cognitivo

En definitivas cuentas, la percepción influye de una manera directa en la forma que tenemos de interpretar posteriormente el mundo, en la elaboración de nuestras ideas y emociones y en nuestra personalidad y nuestra psicología. (Coullaut, 2020)

### ¿Qué entendemos por percepción social?

Según (González-Larrea, 2020) la percepción social nos permite comprender, por medio de diversos procesos, cómo se comportan los demás y, hasta cierto punto, por qué actúan de determinada manera.

Ciertamente, la forma en la que nos comportamos se deriva de múltiples elementos internos y externos que influyen en nuestra conducta. Por ejemplo, nuestras emociones, estado de ánimo, temperamento y sucesos deseados o no deseados, entre otros. Es precisamente por tal razón que la influencia de estos, y otros factores, han despertado el interés de muchos psicólogos sociales.

## **Elementos que influyen en nuestra percepción social**

Evidentemente, la percepción social requiere de la participación de ciertos elementos que son muy importantes al analizar los comportamientos de otros. Para comprender a los demás, solemos basarnos en los que mencionamos a continuación.

**Comunicación no verbal:** Si nos ponemos a pensar en las maneras de expresar cómo nos sentimos, sin necesidad de decirlo explícitamente, será fácil entender cómo funciona la comunicación no verbal. En este caso, la comunicación ocurre sin la presencia de lenguaje oral, centrándose en otros aspectos tales como los gestos, contacto físico, expresiones faciales o corporales y contacto visual.

Las formas en las que expresamos que algo nos agrada o desagrada (por limitarnos a esta dualidad, entendiendo que entre medias hay muchas más combinaciones) puede ser algo tan personal como social. De hecho, la lectura de los gestos o lenguaje corporal puede variar de cultura a cultura y ser malinterpretada cuando no somos parte de la misma (o incluso si lo somos). (González-Larrea, 2020)

### **V.3. Apartado 3: Desafíos que enfrenta la docente en la implementación de una educación basada en la equidad de género.**

#### **Desafíos y obstáculos de la equidad de género.**

La organización (CEPAZ, 2023), detalla que la igualdad de género es un tema crítico en todo el mundo y ha sido objeto de atención y lucha durante décadas. Aunque se han logrado avances significativos en la lucha por la igualdad de género, todavía persisten desafíos importantes y múltiples barreras que enfrentan las mujeres en todo el mundo.

Uno de los mayores retos para alcanzar la igualdad de género es la discriminación y la violencia basada en el género. Las mujeres enfrentan desigualdades en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el acceso a la educación, el empleo, la atención

médica y la participación en la toma de decisiones. Además, la violencia de género sigue siendo un problema crítico en todo el mundo, con altos niveles de violencia sexual, femicidios y acoso, problemas que se exacerban en los países en conflicto.

Sin embargo, existen oportunidades valiosas para promover la igualdad de género en todo el mundo. La implementación de leyes y políticas que protejan los derechos de las mujeres puede ayudar a abordar la discriminación y la violencia de género. Además, la promoción de la igualdad de género en la educación y la participación política puede ayudar a garantizar una igualdad sustantiva y por ende una verdadera paz.

Hay que reconocer que se han logrado avances significativos en la lucha por la igualdad de género en todo el mundo. La adopción de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1979 y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en 1995, han sido fundamentales para promover los derechos humanos de las mujeres y abordar la discriminación de género a nivel mundial. Además, la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de las Naciones Unidas en 2015 ha llevado a un mayor compromiso por parte de los gobiernos y las organizaciones internacionales para abordar las desigualdades de género.

A pesar de estos avances, todavía queda mucho por hacer. Solo el acceso al mismo trato y las mismas oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales permitirá crear sociedades justas y equitativas para todas las personas. (CEPAZ, 2023)

Según los objetivos de desarrollo sostenible (ODS, 2022), durante el período que llevamos de pandemia por el COVID-19, aumentó la carga de trabajo doméstico y de cuidados que recae sobre las mujeres, también la exposición a situaciones de violencia doméstica; así lo expresó Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la inauguración del “Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2022”,

Ante esta realidad, la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL hizo un llamado de atención: “Necesitamos ir a una sociedad del cuidado, porque no es justo que sean las mujeres las que tengan que cuidar a los niños y las personas mayores, debe haber una distribución equitativa del trabajo”.

El objetivo es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, para lo cual establece una serie de metas como poner fin a todas las formas de discriminación; eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas; eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina; reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados; asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva; emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos y mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular, la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

María del Pilar Garrido Gonzalo, ministra de Planificación Nacional y Política Económica y Coordinadora de la Secretaría Técnica de la ODS, manifestó que “La pandemia ha puesto aún más presión sobre el desequilibrio entre el trabajo no remunerado y su efecto en el ingreso y condiciones de bienestar en las mujeres. Coincidiendo con el preocupante panorama de la región, en Costa Rica, siete de cada diez personas que brindan cuidados en Costa Rica son mujeres; por ello, hemos incorporado al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas la Política Nacional de Cuidados 2021-2031 con el objetivo de integrar, ampliar y coordinar la nueva oferta de servicios sociales brindada por instituciones públicas y privadas para atender a las personas en situación de dependencia. Con ello, queremos brindar mejores condiciones a esas personas y otorgar mayores oportunidades para la conciliación de vida laboral y vida privada de las mujeres más vulnerables.”

Asimismo, Costa Rica ha avanzado en la implementación de otras políticas públicas que contribuyen a equiparar las cargas entre hombres y mujeres, como la Ley Marco de Empleo Público, que incorpora un permiso remunerado de paternidad y amplía la licencia de maternidad en caso de partos múltiples o difíciles “esas

consideraciones cobran mucho sentido, porque ayudan a las mujeres a conciliar mejor la vida laboral en el servicio público, con la vida personal”, manifestó la jerarca del Mideplan.

En el documento de la CEPAL también se citan otros efectos negativos de la pandemia, como el aumento de la pobreza y sobrerrepresentación de las mujeres en los hogares pobres; el aumento del porcentaje de mujeres desempleadas, el cual supera al de hombres; mujeres concentradas en el trabajo informal y en empresas pequeñas; la brecha de acceso a servicios financieros; la brecha digital de género y la barrera para la digitalización; así como la concentración de las féminas en sectores con mayor riesgo de contracción y ocupadas en sectores de baja calificación. (ODS, 2022)

### **Desafíos actuales y soluciones**

En este artículo (AFOE, 2021), analizamos en profundidad los desafíos actuales que obstaculizan la igualdad de género en el aula y presentamos soluciones concretas para superarlos, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de prosperar sin importar su género.

La igualdad de género en el aula es una meta de vital importancia en la sociedad contemporánea. A pesar de los significativos avances logrados en esta área, todavía subsisten retos que merecen una atención constante. En este artículo, profundizaremos en los desafíos actuales que debemos afrontar en nuestra búsqueda de la igualdad de género en el aula, al mismo tiempo que exploraremos soluciones efectivas para abordarlos.

El entorno educativo se erige como un escenario primordial para inculcar valores de igualdad y equidad desde temprana edad. La influencia de la educación en la configuración de actitudes y percepciones es innegable, y en este contexto, es crucial que se promueva la igualdad en las aulas. No obstante, a pesar de los avances realizados, los desafíos que rodean la igualdad en el aula aún prevalecen en muchos sistemas educativos.

Estos desafíos engloban una serie de cuestiones fundamentales, desde la persistencia de estereotipos de género arraigados hasta el acoso y la violencia de siguen siendo problemas alarmantes en el ámbito educativo. Para avanzar hacia una sociedad más igualitaria, es esencial reconocer y abordar estos desafíos con determinación.

La promoción de la igualdad de género en el aula es una tarea conjunta que involucra a educadores, estudiantes, padres y toda la comunidad educativa. Al comprender los obstáculos que enfrentamos y las estrategias para superarlos, podemos trabajar juntos para construir un entorno educativo donde la igualdad en las aulas sea una realidad para todos.

### **Desafíos Actuales de la igualdad en las aulas**

**Estereotipos de género arraigados:** uno de los desafíos más persistentes es la presencia continua de estereotipos de género arraigados en la sociedad y, por ende, en las aulas. Estos estereotipos, a menudo profundamente arraigados en la cultura y la historia, representan ideas preconcebidas sobre lo que se espera de las personas según su género. Lamentablemente, estos estereotipos pueden tener un impacto significativo en la vida de los niños y niñas desde una edad temprana.

Desde temprana edad, los niños y niñas están expuestos a mensajes y expectativas basadas en su género. Las niñas pueden sentir que se espera de ellas que sean delicadas, complacientes y dedicadas a roles de cuidado, mientras que los niños pueden recibir el mensaje de que deben ser fuertes, independientes y orientados hacia carreras técnicas o científicas. Esta limitación temprana de las expectativas puede influir en las decisiones que toman a lo largo de sus vidas y en las oportunidades que buscan.

En muchos entornos educativos, la igualdad de género en el aula se ve obstaculizada por la persistencia de estos estereotipos. Los maestros y maestras tienen un papel crucial en desafiar estas nociones preconcebidas al promover un ambiente donde todos los estudiantes sean alentados a seguir sus intereses y pasiones, sin restricciones de género. Esto implica alentar a las niñas a explorar

campos como la ciencia y la tecnología, y al mismo tiempo, fomentar que los niños participen activamente en actividades artísticas o de cuidado.

Para abordar este desafío, es fundamental que los educadores tomen medidas concretas para contrarrestar los estereotipos de género en el aula. Esto incluye la elección de materiales educativos que sean inclusivos y representativos, así como la promoción de actividades y proyectos que desafíen las normas tradicionales de género. Al abrir oportunidades equitativas para todos los estudiantes y alentarlos a seguir sus pasiones individuales, podemos avanzar hacia la igualdad de género en las aulas y desafiar la persistencia de los estereotipos de género arraigados en la sociedad.

**Acoso y violencia de género:** el acoso y la violencia de género en las aulas representan problemas alarmantes y preocupantes en el ámbito educativo actual. Estos comportamientos inaceptables pueden tener un impacto significativamente negativo en el bienestar emocional y académico de los estudiantes, especialmente las niñas. Por lo tanto, es imperativo abordar estos desafíos de manera efectiva y crear un entorno seguro y de apoyo en las escuelas que promueva la igualdad de género en las aulas.

El acoso sexual y de género puede manifestarse de diversas formas, desde comentarios ofensivos y burlas hasta la intimidación y el hostigamiento en línea. Las niñas, en particular, a menudo son víctimas de estos comportamientos, lo que puede afectar su autoestima, confianza y rendimiento académico. Se sienten desalentadas y, en algunos casos, pueden abandonar actividades extracurriculares o incluso dejar de asistir a la escuela debido al acoso.

Para abordar este desafío, las instituciones educativas deben tomar medidas enérgicas. Esto incluye la implementación de políticas de tolerancia cero hacia el acoso y la violencia de género, junto con protocolos claros para denunciar y abordar incidentes. Los docentes y el personal escolar deben recibir capacitación en la identificación y prevención del acoso y así mismo en cómo apoyar a las víctimas y promover la igualdad en las aulas.

Además, es esencial crear un entorno donde los estudiantes se sientan seguros al hablar sobre el acoso y la violencia de género. Fomentar la comunicación abierta y el apoyo mutuo entre los estudiantes puede ser un paso crucial para prevenir estos comportamientos dañinos y promover la igualdad en el aula. La educación en igualdad de género también desempeña un papel importante al promover el respeto y la empatía entre los géneros, lo que puede reducir la incidencia del acoso y fomentar la igualdad de género en las aulas.

La creación de un entorno escolar seguro y de apoyo no solo protege a los estudiantes de los efectos perjudiciales del acoso y la violencia de género, sino que también promueve una cultura de respeto y equidad en las aulas que respalda la igualdad en las aulas y en toda la sociedad. Al abordar estos desafíos de manera efectiva, estamos sentando las bases para una educación que promueva la igualdad en el aula y fomente el respeto mutuo entre los géneros desde una edad temprana.

### **Soluciones efectivas para la igualdad en el aula**

La inclusión de la educación en igualdad de género en el currículo escolar emerge como una solución eficaz y fundamental para abordar los estereotipos de género arraigados en la sociedad y en la igualdad en las aulas. Al introducir y promover activamente estos temas en las aulas, se puede tener un impacto significativo en la forma en que los estudiantes perciben y comprenden la igualdad de género, contribuyendo así a una transformación positiva en la sociedad.

La educación en igualdad de género abarca una variedad de temas esenciales, como la importancia de la igualdad, la diversidad de género y la lucha contra la discriminación. Al integrar estos temas en el currículo escolar, se brinda a los estudiantes la oportunidad de cuestionar y reflexionar sobre los estereotipos de género que puedan haber absorbido de su entorno social y mediático. Esta reflexión crítica puede ayudar a cambiar actitudes y percepciones arraigadas y fomentar la comprensión entre los géneros.

La implementación de la educación en igualdad de género requiere una colaboración sólida entre docentes, personal escolar y las autoridades educativas.

Además, es importante que los currículos sean inclusivos y que los materiales educativos reflejen la diversidad de género y las realidades de una sociedad igualitaria. Al invertir en la educación en igualdad de género, estamos trabajando hacia un futuro donde la igualdad en las aulas sea una realidad, y donde las futuras generaciones estén mejor preparadas para enfrentar y superar los desafíos relacionados con el género en una sociedad cada vez más igualitaria. (AFOE, 2021)

El Modelo de Educación Inicial para el Desarrollo Infantil (MEIDI), se sustenta en la Política Nacional de la Primera Infancia, Plan de Lucha contra la Pobreza para el Desarrollo Humano y Plan de Educación. El MEIDI, lo integran niña, niño, docente, familias, currículo y didáctica, directivos de centros y los ambientes de aprendizajes, en este modelo se establece como base principal la primera infancia como un momento fundamental para el desarrollo humano; por lo que la educación inicial gira entorno al desarrollo infantil promoviendo aprendizajes de calidad, con equidad e igualdad de oportunidades.

El Modelo es intencionado, reconoce la vital importancia en los primeros años de vida para la construcción de la sinapsis en el cerebro humano; en tanto procura el desarrollo infantil con prácticas y actitudes coherentes a la naturaleza del proceso educativo.

El objetivo de este modelo es estimular desde el ciclo escolarizado, el desarrollo infantil pleno de las niñas y niños en sus dimensiones: Física, Cognitiva, Emocional y Social, teniendo en cuenta sus características individuales, habilidades, necesidades, intereses y estilos de aprendizajes, para contribuir a su integración socio afectiva en el ámbito familiar, escolar y comunitario, para una formación holística de calidad, inclusiva, con equidad, igualdad de género e igualdad de oportunidades. (MINED, 2024)

La Asamblea Nacional, considerando I expresa que la Constitución Política de la República de Nicaragua en su artículo 5, reconoce como principio de la Nación nicaragüense, entre otros, "el respeto a la dignidad de la persona", también establece en el párrafo primero del artículo 27, que "todas las personas son iguales

ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimientos, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social." Por su parte el artículo 48 establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos; en el ejercicio de los mismos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades; existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer, y para evitar que esta norma quede sólo como una solemne declaración, la Constitución Política de la República de Nicaragua, establece la obligación del Estado de eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica, social y cultural del país.

Art. 3 Definiciones de la Presente Ley: Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por:

a. Respeto a la dignidad humana: Igual valoración que tiene, tanto la mujer como el hombre y que merece el respeto y la protección de sus derechos humanos y libertades fundamentales sin distinción alguna de raza, etnia, sexo, edad, lengua, religión, opinión, ideología, política, origen, posición económica o condición humana o social.

b. Igualdad: Condición equivalente en el goce efectivo de los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de mujeres y hombres sin discriminación alguna.

f. Equidad: Trato justo dirigido a lograr la igualdad efectiva mediante acciones positivas que permitan el reconocimiento de las condiciones específicas de cada persona o grupo, derivadas de los derechos humanos relacionados con su raza, religión, origen étnico o cualquier otro factor que produzca efectos discriminatorios en derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades en mujeres y hombres.

i. Enfoque de género en las políticas públicas: Es una estrategia para lograr que los intereses, necesidades, preocupaciones y experiencias de las mujeres y hombres, sean parte integrante en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para lograr la equidad de género como elementos de desarrollo,

en todas las esferas, a fin de que mujeres y hombres en igualdad y equidad obtengan beneficios a través de estas políticas. (GACETA, 2008)

## VI. Matriz de Descriptores

Objetivo General	Valorar la práctica pedagógica que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de clase de educación infantil en los niños y niñas del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.				
No.	Cuestiones de investigación	Propósitos de investigación	Descriptores	Técnicas	Fuentes
1	¿Qué prácticas pedagógicas plantea la docente para promover la equidad de género en el aula del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II	Analizar la práctica pedagógica utilizada por la docente para fomentar la equidad de género en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.	¿Qué opina usted como docente acerca de equidad de género en la educación infantil? ¿Cuáles son las practicas pedagógicas que utiliza para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil? ¿Ha recibido capacitaciones sobre la temática de equidad de género? ¿Cuáles? ¿Por qué es importante que la docente implemente la equidad de	Investigación documental.  Observación directa.  Entrevista.	Docente

	semestre del año 2024?		<p>género en los niños de educación infantil?</p> <p>¿Qué puede realizar la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil?</p> <p>¿Qué papel desarrolla la docente en cuanto a la equidad de género?</p> <p>¿Qué actividades realiza usted como docente en el aula para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil?</p>		
2	¿Cuáles son las percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica diaria del colegio público	Describir las percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica educativa del colegio público	<p>¿Por qué es importante que la docente domine el significado de equidad de género?</p> <p>¿Qué percepciones comprende la docente sobre la equidad de género para ponerlo en práctica en el aula de clases con los niños?</p>	<p>Investigación documental.</p> <p>Observación.</p> <p>Entrevista.</p> <p>Documentos legales.</p>	Docente

	Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024?	Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II semestre del año 2024.			
3	¿Qué desafíos enfrenta la docente en la implementación de una educación basada en la equidad de género del colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante el II	Identificar los desafíos y obstáculos que enfrenta la docente para implementar una educación con equidad de género en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, durante	¿Cuáles son esos desafíos que enfrenta la docente para implementar la equidad de género en la educación de los niños y niñas? ¿Cuáles son los obstáculos que enfrenta la docente para alcanzar la implementación de la equidad de género en educación infantil? ¿Cree que los juguetes, juegos o realización de actividades deben dividirse según el sexo? ¿Por qué?	Investigación documental.  Observación directa e indirecta.  Entrevista.	Docente

	semestre del año 2024?	el II semestre del año 2024.			
--	------------------------	------------------------------	--	--	--

## **VII. Perspectiva de la Investigación**

### **A) Enfoque de la investigación**

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, se realizó un análisis sobre las prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para implementar la equidad de género, desde la perspectiva de los involucrados como fueron: la directora y la docente, todo ello a través de técnicas cualitativas, no se utilizaron cifras numéricas o algún otro procedimiento que esté relacionado con la investigación cuantitativa. Los datos fueron recopilados y analizados cautelosamente con base a opiniones de las diversas fuentes y la observación personal.

La investigación cualitativa es el método científico de observación para recopilar datos no numéricos. Se suele determinar o considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a experimento. Es decir, entrevista, grupo de discusión o técnicas de observación y observación participante. La investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones del significado que se producen en determinadas culturas o ideológicas. Es usada principalmente en las ciencias sociales.

Este tipo de investigación se utiliza para descubrir y refinar preguntas que surgen desde el proceso de investigación, preguntas que no necesariamente tienen que terminar en hipótesis, pero que en el caso que así sea estas hipótesis se puedan generar no anteriormente a la investigación como se haría en un proceso cuantitativo, sino que pueda ser antes, durante o después de la recolección y análisis.

Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones, el proceso de investigación es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría, su propósito es reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

## **B) Tipo de estudio**

El tipo de estudio de esta investigación es descriptivo puesto que su propósito es describir el significado de la experiencia desde la perspectiva de quienes la han vivido. Se encarga de describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales. El propósito de la fenomenología es describir el significado de la experiencia desde la perspectiva de quienes la han vivido. Los investigadores que siguen el método fenomenológico estudian la experiencia descrita e intuyen y describen las estructuras esenciales de las experiencias con el fin de llegar al significado de estas experiencias descritas.

Dentro de las características de este estudio está la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano en sentido fenomenológico es la experiencia no conceptualizada o categorizada. Es la descripción de los significados vividos. Procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales o la frecuencia de algunos comportamientos.

Según la amplitud con respecto al proceso de desarrollo del fenómeno las investigaciones pueden clasificarse en investigaciones de corte longitudinal e investigaciones de corte transversal. De acuerdo al tiempo se considera de corte transversal ya que tiene un punto definido y de corta duración, realizada en el segundo semestre del año 2024, ya que el período que se estudia es una pequeña parte de todo su proceso, ya sea una etapa o parte de esa etapa, por tanto, la investigación es de corte transversal.

## VIII. Escenario de la Investigación

### Institución

El colegio público Salomón Ibarra Mayorga, está localizado donde fue el cine Rex una cuadra al este, media cuadra al Norte del distrito IV del municipio de managua, ubicado en una zona urbana en la salvadorita, para los habitantes de la comunidad, solo cuentan con centro de salud Jonathan Gonzales contiguo al mercado periférico de managua que se encuentra a tres cuadras del colegio, es el que está más cerca.



Dicho colegio no cuenta con estación de bomberos ni policía que quede cerca del colegio.

El colegio cuenta con una matrícula total en preescolar formal de 54 niños, primaria es de 164 estudiantes, primaria extra edad 83 estudiantes. El colegio público urbano Salomón Ibarra Mayorga, fue fundado en el año 1959 por el comité de vecinos de la colonia Salvadorita

y recibe el nombre de "Salvadorita de zumosa" en honor al comité Salvadorita. Posteriormente al tener una nueva dirección a partir de 1992, pasa a recibir el nombre de "Yamil castillos".

A mediados de 1993, cuando se dio el triunfo de los liberales para en ese entonces, la escuela cambia de nombre y pasa a llamarse "Salomón Ibarra Mayorga". Y atendía también clase nocturna hasta 1998. Desde esa época hasta hoy en día el colegio sigue llamándose Salomón Ibarra Mayorga. Actualmente el colegio es atendido por la directora licenciada Mirian Mendoza la cual tiene 6 años de elaborar en el centro educativo.

La organización del personal consta de: 1 directora la cual es licenciada en lengua hispana, 1 secretaria, 1 conserje y 2 guarda de seguridad. El personal docente está

compuesto por 13, 7 de modalidad primaria regular con sus especialidades, 3 en educación primaria extra edad, 2 docentes de educación inicial con un nivel académico de normalista y 1 itinerante de inglés. Dentro de las generalidades del centro cuenta con la modalidad de preescolar formal, primaria regular y primaria extra edad.

El colegio se encuentra en un lugar céntrico, accesible para la población docente y estudiantil, tienen la accesibilidad de transportar las rutas que pasan cerca del colegio, las cuales son: 168, MR4, 101, 154, 167, 114, 120, 105.

### **Infraestructura del centro**

#### **📍 Descripción de áreas externas**

En las áreas verdes tiene un patio grande, con pequeños jardines alrededor y bancas de cementos donde los niños se desplazan libremente y pueden descansar, también cuenta con un huerto escolar, en la limpieza todas las áreas están siempre cuidadas y muy aseadas por la conserje, poseen bebederos y servicios higiénicos.

La iluminación es natural, está bastante alumbrado, tienen muy buena ventilación, el mobiliario está completo, el colegio cuenta con un total de 8 aulas, la dirección y una bodega; la mayoría de sus sillas y mesas están en óptimas condiciones, los espacios son muy amplios. Los pabellones de las aulas siempre están limpios y en



orden, su ambientación es segura, armoniosa y natural, gozan de los recursos disponibles para la atención y cuidado de los niños.



## IX. Selección del informante

Se eligió a quienes mostraron disposición para la investigación, entre estos la docente quien estuvo brindando apoyo para recopilar la información necesaria. Para la selección de informantes recolectamos una muestra aleatoria simple donde seleccionamos a la maestra que atiende multinivel.

- Docente involucrada en multinivel de educación infantil.
- Observaciones para determinar las prácticas pedagógicas de la docente en cuanto a la equidad de género.

Por lo que tuvimos como resultado una entrevista a la docente que atiende al preescolar.

## X. Contexto en que se ejecuta el estudio



Esta investigación se desarrolló en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga, cuenta con una matrícula de cincuenta y cuatro niños en la edad de 3,4 y 5 años, en el que se atiende en horario de 7:30am a 11:00am (multinivel), por el turno vespertino se atiende en horario de 1:00pm a 4:00pm (multinivel).

El aula del preescolar es amplia con buena iluminación y ventilación, tiene un patio amplio, cuenta con una buena infraestructura ya que el centro está bien resguardado con un muro perimetral, área de juegos adecuados para los niños, el entechado es de zinc y cielo raso, piso y esta pintado con colores adecuados para la edad de los niños; en efecto ofreciendo a la población estudiantil, mejores condiciones para el bienestar de los niños y niñas. Además, cuenta con áreas recreativas como el huerto escolar y jardín con ambiente

agradable. Los niños de educación infantil cuentan con un espacio amplio donde pueden desplazarse para jugar diversos juegos libres. La infraestructura del centro está en buenas condiciones ya que los niños cuentan con sus sillas y mesas adaptadas para ellos y cuentan con materiales para realizar sus actividades, ya sea facilitados por el Ministerio de Educación o por colaboración de los padres de familias siempre con el objetivo de que cada niño y niña tengan una educación de calidad y pertinencia.

## **XI. Rol de las Investigadoras**

La presente investigación se aplicó en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga distrito IV del municipio de Managua, se realizó un análisis sobre las prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil con los niños y niñas.

El rol cumplido de investigadoras fue llevar a cabo dicha acción y complementar la información de esta investigación. Hubo coordinación, porque consideramos que somos personas responsables y comprometidas con esta formación académica y también porque el tema de esta investigación nos pareció muy interesante y de suma importancia.

**Karla de los Ángeles Fonseca**, estudiante de V año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Infantil, por lo cual curso la asignatura de seminario de graduación para optar a la Licenciatura. Un investigador es alguien que lleva a cabo un proyecto orientador en la búsqueda del conocimiento o el esclarecimiento de hecho. Como investigadora mi rol fue investigar, crear instrumentos para la realización de este trabajo, la búsqueda y selección de información, a la vez nos auxiliamos de la tecnología página web, tutoriales donde encontramos conocimientos acerca de la temática práctica pedagógica que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación



infantil y a su vez, las percepciones que tiene la docente en la educación de los niños sobre equidad de género además en este proceso de investigación se puso en práctica el conocimiento adquirido durante estos cinco años de la carrera, en las clases anteriores como técnica y redacción y ortografía, investigación documental y metodología de la investigación.

Como investigadora también me desempeñe en recopilar la información mediante observaciones y búsqueda de información para la creación del sustento teórico.

Ha sido un proceso clave, por qué me ha dejado un amplio conocimiento como investigadora y así mismo me ha ayudado a fortalecerlos, como rol de investigadora de dicho proceso ha sido de mucha importancia en mis aprendizajes como estudiante y futura profesional de esta carrera.

**María Cristina Ruiz Mendieta**, estudiante de V año de la carrera Pedagogía con



mención en Educación Infantil, actualmente curso la asignatura de seminario de graduación para optar a la Licenciatura. Mi rol como investigadora fue aplicar instrumentos como la entrevista a la docente según las preguntas consensuadas con nuestra tutora, posteriormente se le hizo una breve introducción a la directora del centro sobre la investigación, donde se recopiló información para el trabajo, se solicitó algunas evidencias en fotografías y también se solicitó una reseña histórica del colegio donde se pudo conocer un poco más a profundidad la enseñanza del colegio.

También el objetivo en este trabajo fue investigar, analizar y redactar la información necesaria para desarrollar la estructura de este informe, fue de mucha ayuda y enriquecimiento conocer como hoy en día se está desarrollando la equidad de género en las aulas de educación inicial. El rol en este trabajo investigativo fue una ayuda de conocimientos, desarrollo de habilidades y dedicación a poder desempeñar el objetivo de cumplir con esta investigación y ser una persona analítica.

## **XII. Estrategias para recopilar la información**

Para recolectar información sobre la investigación se solicitó el permiso a la directora del centro, se diseñó una matriz de descriptores donde se validó, de esta se redactaron los instrumentos con la tutora y después se aplicaron. Se utilizaron los instrumentos que facilitó el proceso de recopilación de información dentro del contexto de nuestra investigación.

Entre las técnicas utilizamos la observación, esta consiste en la estadía prolongada del investigador en el campo de investigación lo que posibilita un mayor grado de veracidad y permite un enfoque más realista de los aspectos en el que se desarrolló la temática. A través de la observación semiestructurada pudimos constatar el rol que desempeña la docente en el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños y niñas del centro educativo Salomón Ibarra Mayorga, así también pudimos observar los tipos de estrategia, materiales y recursos didácticos que utiliza para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas que atiende. Como también el ambiente, espacios de recreación, infraestructura y seguridad del escenario donde se desarrolló nuestra investigación.

Entre los instrumentos utilizados, primeramente, se aplicó el de observación donde se pudiera detallar que la maestra estuviera desarrollando estrategias que fomenten la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil.

Y luego lo que es la entrevista, este instrumento fue dirigido a la docente, ya que con su opinión sabremos si se está fomentando la equidad de género. Siendo la entrevista un modelo empírico que facilita recolectar la información de la investigación que se estudia. Por lo tanto, es importante para el investigador verificar la información e implementar una estrecha relación más directa en el fenómeno.

La entrevista como profundidad en elemento clave para recabar información aun nivel más profunda y personalizado permitió ahondar en los aspectos ya establecidos que dan lugar a describir el fenómeno en estudio.

### **XIII. Criterios regulativos**

Para poder sostener la calidad de la información a investigar se utilizaron los siguientes criterios regulativos de **credibilidad y validez**; de esta manera podemos dar credibilidad por medio de las observaciones y entrevista realizadas a los autores como fue la docente que imparte la enseñanza a estos niños de educación inicial, ya que este criterio se encarga de demostrar que la investigación se realiza de forma pertinente y propone que se logra a través de observación y conversaciones con los participantes del estudio. Y validez porque se centra en un hecho real donde participaron varios sujetos que a través de los instrumentos aplicados se recopiló información que evidencia la validez de la investigación.

Se procedieron a triangular los siguientes datos recopilados por las fuentes de información. Los aportes brindados por las fuentes permitieron profundizar desde los diferentes puntos de vistas sobre el caso de estudio y así fortalecer y sustentar la información de la investigación.

Se contó sobre todo con el apoyo de la directora para poder obtener la entrada del centro y así poder hacer todo lo necesario para fundamentar y estructurar la investigación.



### **XIV. Estrategias para el acceso y retirada del escenario**

Para poder llevar a cabo la investigación en el Colegio Público Salomón Ibarra Mayorga hicimos una visita a la directora para solicitar el permiso del centro y tener acceso a este, le explicamos el motivo de nuestra visita, aceptando amablemente con la única condición que le presentáramos una carta formal de la universidad solicitando el permiso y firmada por el delegado de distrito. Se extendió la carta de la universidad por parte de la tutora, la cual fue firmada por el delegado del distrito y luego nos dispusimos a

hacer la entrega de la carta a la directora del centro, la cual fue sellada y recibida, así dando el permiso para proceder a realizar las visitas al preescolar y llevar a cabo la aplicación de instrumentos de recolección de información como la entrevista a la docente; a la vez observaciones del proceso y así lograr la participación de las personas que estarían llevando a cabo dicha investigación en el centro. Al iniciar el proceso de investigación teníamos relación laboral con el delegado, lo cual permitió acceder al centro, facilitando la entrada al escenario.

Se realizó una entrevista para poder dar respuestas a las preguntas de nuestra investigación donde se entrevistó a la docente con una serie de preguntas en base a la equidad de género en los niños, en el cual respondió a nuestras interrogantes acerca de la temática de que si realmente se está fomentando la equidad de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños de educación inicial, mostrando ser amable y brindando el espacio para aplicar los instrumentos sin inconvenientes.

Al terminar la investigación en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga se redactó una carta a la directora del centro para agradecer de ante mano la aceptación para aplicar las entrevistas de nuestro tema de investigación y facilitar la recolección de información necesaria para hacer el análisis de dicho trabajo, también se entregó un cronograma de trabajo y un avance del análisis de la recolección de información, para de último agradecer con un pequeño refrigerio a la directora, docente y niños/as de educación infantil por el valioso aporte y tiempo facilitado.

## **XV. Técnicas de Análisis**

Los datos obtenidos de esta investigación se analizaron de la siguiente manera:

1. Diseñamos matrices con preguntas y respuestas de nuestras fuentes de información (Colegio Público Salomón Ibarra Mayorga).
2. Analizamos la información conforme a los objetivos planteados, seleccionando la información correspondiente a cada uno para llevar secuencia y orden lógico de estos.

3. Se organizó cada una de las respuestas e información conforme los instrumentos aplicados, seleccionando la correspondiente en relación a los criterios planteados.
4. Se comparó las respuestas de los involucrados y se integró la teoría en una matriz de análisis.
5. Posterior se efectuó el análisis intensivo de la información planteando los hallazgos encontrados contrastados y fundamentados con la teoría.

## **XVI. Análisis Intensivo de la Información**

A continuación, se describe la información recolectada para dar respuesta a los propósitos planteados en esta investigación y que contemplan los siguientes aspectos:

**Apartado No.1: Analizar la práctica pedagógica utilizada por la docente para fomentar la equidad de género en educación infantil en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga.**

Durante las visitas que se realizó a la docente y según la entrevista que se administró con el fin de poder describir la práctica pedagógica que utiliza la docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil, pudimos recolectar información con respecto a la opinión por parte de la docente acerca de la equidad de género en la educación infantil expresando que permite brindar a los niños y niñas las mismas oportunidades, condiciones y formas de tratos. En lo que aplicamos el instrumento observamos que la docente tiene conocimientos sobre la equidad de género en educación infantil y considera que los niños y niñas deben de tener las mismas oportunidades.

En este sentido la equidad de género, para (UNICEF, 2019) significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones. Sin embargo, la realidad sigue evidenciando que niñas, adolescentes y mujeres en su diversidad enfrentan aún hoy mayores

desventajas por razón de su género. Eso impide que se avance en el goce de condiciones de igualdad y en construir nuevas relaciones sociales y entornos saludables y justos para niños y niñas.

Con respecto a la pregunta sobre las prácticas pedagógicas que utiliza la docente para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil, la docente expresó que: *“no marcar diferencias entre juegos y juguetes, dividir igualitariamente las tareas, actividades, juegos”*, también enseñar el respeto por las diferencias de gustos, colores, entre otros. En lo que observamos la docente en cierta medida no es suficiente si no demostramos evidencias en el aula de clases, por otra parte, no realiza algunas prácticas mencionadas por ella como la repartición de juguetes y la relación de ambos dentro del aula, ya que los niños se sientan a parte de las niñas, durante las visitas realizadas se observó siempre lo mismo, se le hizo la pregunta a la docente de porque se sentaban separados; respondiendo que a veces las niñas no llegan con ánimo de relacionarse con los niños, sin embargo en lo visualizado la docente no les fomenta a que se relacionen todos para realización de actividades, merienda o juegos.

Para la fundación (Fundesplai, 2024). La educación es la herramienta más poderosa que tenemos, y los agentes educativos nos convertimos en herramientas muy importantes para educar en la igualdad. Es por eso que la docente como agente educativo tiene que fomentar y practicar herramientas que posee para fortalecer la equidad de género en el aula de educación infantil.

Con respecto a la pregunta si la docente ha recibido capacitaciones sobre la temática de equidad de género, ella expreso que, si ha recibido algunas capacitaciones, en las cuales menciono algunos como: el derecho y dignidad de la mujer y creciendo en valores. Confirmamos su seguridad en que si ha recibido capacitaciones sobre la equidad de género donde puede desarrollar con los niños actividades que promuevan la igualdad de género.

Por otra parte, tenemos la pregunta del porqué es importante que implemente la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil, la docente detallo que para reducir las desigualdades y fortalecer su autoestima y que permite brindarle a

las niñas y niños las mismas oportunidades, condiciones y una misma forma de trato. En lo que observamos ella maneja la importancia de implementar la equidad de género en el aula de clases, sin embargo, a la hora de interactuar los niños con las niñas no se relacionan para jugar con los diferentes juguetes o en la realización de diferentes tareas en el aula, ya que ambos sexos se sientan por separados, hay otros que se excluyen y se sientan individual en una mesa, por lo tanto a la hora de la realización de actividades niñas con su grupo de niñas realizan sus tareas y niños con niños de igual manera. A la hora de interactuar con juguetes solo los agarran del estante y cada quien regresa a su grupo del mismo sexo, ahí observamos que la docente no le da importancia en que ambos géneros se relacionen y compartan sus diferentes maneras de actuar, pensar, etc. Porque los niños comparten sus pensamientos y actuaciones con los niños (pensamientos masculinos y que son hombres y actúan como tal) y las niñas interactúan con juguetes femeninos solo entre ellas y de la misma manera comparten sus pensamientos que son niñas y solo entre ellas mismas deben de relacionarse.

(EUROINNOVA, 2023) manifiesta que la equidad de género debe formar parte de la educación tanto en el aula como en el hogar, no solo es trabajo de las instituciones enseñarles a los pequeños, los padres deben tener una participación activa. Los niños desarrollan prejuicios a una edad muy temprana y es por medio de la enseñanza cómo las actividades para fomentar la equidad de género en la escuela se pueden conseguir.

Con respecto a la pregunta que puede realizar la docente para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil, ella describió la realización de charlas, juegos, cuentos y canciones. La docente expresa los juegos, pero en lo que se pudo observar no interactúa con los niños para jugar dentro o fuera del aula, ya que ella está sentada dentro del aula y los niños en sus mesitas, les realiza tareas en el cuaderno y los llama para facilitarles sus tareas, les permite jugar con legos y juguetes pero cada quien sentado con su grupo y ella observando nada más; también en lo que son los cuentos y las canciones, no se apreció ninguna de ellas en los días observados, solamente juegan los niños y las niñas con los juguetes,

separados en mesas cada género y no practican algún juego donde interactúen tanto la maestra como ambos sexos y así se pueda fomentar la equidad de género.

En el blog (EUROINNOVA, 2023) se describe que educar en igualdad se ha convertido en uno de los principales objetivos escolares. Y es que, la desigualdad de género se ha convertido en un fenómeno social que hay que erradicar desde la base: la educación en igualdad. Por eso, es fundamental contar con actividades para fomentar la equidad de género en la escuela de manera transversal en cada uno de los espacios del aula. Donde puedan abordarse charlas con temas como: la sexualidad, acceso a la educación, violencia contra la mujer, también juegos de deportes de igualdad, cuentos al revés (haciendo cambio de roles), catálogos de juguetes, entre otras.

Por otra parte, se le realizó la pregunta a la docente sobre el rol desarrollado en cuanto a la equidad de género. Detallando que es la guía de los niños, la que los induce para una mejor educación y respetando las opiniones de los demás. En lo que pudimos visualizar es cierto que es la guía porque está al frente de ellos en la educación de cada uno, pero en cuanto nos referimos a la equidad de género la docente no desarrolla el papel que debería para que estos niños puedan incentivarse y ejercer entre ellos mismos la equidad, porque si la docente como guía no desarrolla la equidad de género en el aula, lastimosamente estos niños no lo adquirirán dentro de sus hogares, ya que según lo que la docente nos comentó y en lo que interactuamos con los niños; ellos traen otros valores, actitudes y tratos por parte de sus familias.

Es esencial escuchar a los niños y niñas, ponerse en su sitio, entender los roles de género que les ha transmitido su familia, saber cómo están, cómo se sienten en el momento de las actividades. Mostrar comprensión y soporte cuando lo necesiten, desde la empatía y la paciencia. (Fundesplai, 2024).

Y por último tenemos referente a las actividades implementadas en el aula para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil, la docente describió las charlas, los cuentos, juegos y dibujos. Durante las visitas que hicimos no pudimos visualizar estas actividades para fomentar con los niños la equidad de

género, la docente si realiza dibujos, pero de acuerdo a los contenidos a desarrollar como por ejemplo el tema de las frutas, las consonantes e identificación de sílabas, trazos. Entre los juegos solamente deja jugar a los niños con los juguetes que están en el aula, mientras ella los supervisa, los niños no salen afuera del aula a jugar, a disfrutar su recreo, a tomar aire natural, a observar los huertos que están en el centro, solamente pasan dentro del aula desde que llegan hasta su hora de salida. Y referente a los cuentos, mientras visitamos la docente no les leyó a los niños y niñas ningún tipo de cuentos. Por lo tanto, las actividades que implementa la docente no van enfocados en la equidad de género, no implementa dichas actividades para fomentar la equidad entre los niños y niñas dentro del aula de clases.

Existen muchas actividades para fomentar la equidad de género en la escuela. Empezando por el trato igualitario en el salón; este es uno de los ejemplos de acciones de mayor relevancia que se debe poner a cabo en los salones de clases. Algunos de ellos son: jugar jamás fracasa, juegos de tarjetas, reparto de labores como limpiar, ordenar sus cosas, ordenar las sillas, juguetes, etc. y concienciación de las tareas del hogar (conociendo las tareas del hogar y que ambos pueden realizarlas). (EUROINNOVA, 2023).

**Apartado No.2: Describir las percepciones de la docente de educación infantil sobre la equidad de género en su práctica educativa del colegio público Salomón Ibarra Mayorga.**

En la pregunta de la importancia acerca del dominio sobre el significado de la equidad de género, la docente nos dijo que para brindar a los niños y niñas el mismo trato y tengan conocimiento que todos tienen los mismos derechos. Si bien es cierto, se evidenció que la docente tiene el mismo trato con los niños y niñas, ya que el trato de cariños es mutuo para los dos, les deja participar en la clase a ambos, les permite que jueguen y a que ellos tengan conocimiento de que tienen los mismos derechos.

Según lo que se pudo observar es que faltan de actividades o estrategias por parte de la docente para que pueda hacer llegar ese conocimiento a los niños y niñas; y así mismo puedan relacionarse de la manera correcta y se vea reflejado en una equidad verdaderamente inclusiva, ella detalla la importancia de tener dominio sobre la equidad de género, pero también es fundamental ponerlo a la práctica con los niños y niñas en el día a día, desarrollando juegos, actividades donde los niños y niñas se relacionen y no pasen solamente sentados y apartados por grupos según el género.

El respeto, cuidado y empatía son esenciales para una buena convivencia en paz. Aprender a cuidar de uno mismo y aprender a cuidar a otra persona, es esencial para favorecer relaciones positivas de respeto entre niños y niñas. Tanto niñas como niños tienen que aprender a relacionarse dando valor al cuidado y la empatía, muchos niños reciben estímulos hacia la iniciación de la competitividad y la violencia. Debemos trabajar para que los niños y niñas valoren positivamente, desde la pequeña infancia, las conductas basadas en el respeto, derechos, el cuidado, la cooperación, etc. a pesar de las conductas violentas y competitivas. (Fundesplai, 2024).

Según lo expresado por parte de la docente durante la entrevista acerca de las percepciones comprendidas sobre equidad de género para ponerlo en práctica en el aula de clase con los niños y niñas, es implementar en los niños y niñas la igualdad de condiciones y oportunidades. Se pudo observar que la docente comprende que la igualdad de oportunidades debe darse tanto en niños como en niñas, en Educación Infantil es la primera etapa donde estas creencias se transmiten para que ellos comprendan que tanto las mujeres como los varones tienen las mismas oportunidades, derechos y que no tiene que hacer exclusión solamente por el sexo, la docente les da la oportunidad de expresarse, participar y jugar de la misma manera.

Según ( CEPAP, 2019 ). Todos percibimos e interactuamos de manera diferentes por lo cual, seguramente, tendremos una percepción distinta de una misma realidad. Nuestras características biológicas, culturales y capacidades cognitivas, junto a

nuestras emociones y vivencias van formando un sistema de creencias y valores que se hacen presente cada vez que nos vinculamos con la realidad y necesitamos aprender a ponernos en el lugar del otro.

Según (González-Larrea, 2020) la percepción social nos permite comprender, por medio de diversos procesos, cómo se comportan los demás y hasta cierto punto, por qué actúan de determinada manera.

Ciertamente, la forma en la que nos comportamos se deriva de múltiples elementos internos y externos que influyen en nuestra conducta. Por ejemplo, nuestras emociones, estado de ánimo, temperamento y sucesos deseados o no deseados, entre otros. Es precisamente por tal razón que la influencia de estos y otros factores, han despertado el interés de muchos psicólogos sociales.

Evidentemente, la percepción social requiere de la participación de ciertos elementos que son muy importantes al analizar los comportamientos de otros para comprender a los demás.

**Apartado No.3: Identificar los desafíos y obstáculos que enfrenta la docente de educación infantil para implementar una educación con equidad de género en el colegio público Salomón Ibarra Mayorga.**

De acuerdo lo expresado por la docente en la entrevista mencionó, que el desafío que se enfrenta para implementar la equidad de género en la educación de los niños y niñas, es la formación que los niños y niñas tienen y traen desde su hogar como son la formación y valores. En este aspecto la docente tiene razón, según lo que pudimos observar los niños y niñas llevan ciertos valores, formación y comportamientos desde el hogar. El lenguaje es diferente en su forma de expresarse y hasta sus pensamientos, por lo tanto, es un desafío que tiene la docente y se puede dar una solución, para que se implemente la equidad de género y ellos tengan otra perspectiva desde su entorno. En el centro educativo se pueden cambiar los desafíos que se presentan, ya que como docente se obtienen herramientas que ayudan al niño a cambiar algunas formaciones que traen desde el hogar. Sabemos que como niños no tienen la opción de decidir y simplemente

observan y cargan con las situaciones de sus hogares, algunos padres que visualizamos les dan un trato no correcto a estos niños y es ahí donde sus pensamientos y forma de actuar cambian y reflejan eso en su entorno educativo.

La organización Centro de Justicia y Paz (CEPAZ, 2023), detalla que la igualdad de género es un tema crítico en todo el mundo. Aunque se han logrado avances significativos en la lucha por la igualdad de género, todavía persisten desafíos importantes y múltiples barreras que enfrentan las mujeres en todo el mundo. Uno de los mayores retos para alcanzar la equidad de género es la discriminación y la violencia basada en el género.

Los datos que nos dio a conocer la docente en la entrevista, sobre la consideración acerca de la división de juguetes, juegos o realización de actividades según el sexo, manifestó que no hay porque hacer división de juguetes, juegos y actividades, ya que todos los niños tienen derechos iguales y preferencias de colores, formas, tamaños y juguetes. La docente en lo verbal dice que no cree que los juguetes, juegos y realización de actividades deben dividirse por el sexo, sin embargo, en lo que nosotros visualizamos los juguetes son divididos niñas con muñeca y niños con carros, ambos con legos juegan por separados, relacionándose solo las niñas y a parte los niños, hay otros que se sientan por separado en una mesa, no habiendo inclusión por parte de la docente para incentivar el trabajo en equipo o que se socialicen entre ellos mismos, realizar actividades donde interactúen o juegos, solamente les pone las asignaciones de tareas y cada género con su grupo en las mesas trabajando.

Es importante que los currículos sean inclusivos y que los materiales educativos reflejen la diversidad de género igualitaria. Al intervenir en la educación en igualdad en las aulas sea una realidad, y donde las futuras generaciones están mejor preparadas para enfrentar y superar el desafío relacionado con el género en una sociedad cada vez más igualitaria. (AFOE, 2021).

El Modelo de Educación Inicial para el Desarrollo Infantil (MEIDI), establece como base principal la primera infancia como un momento fundamental para el desarrollo

humano; por lo que la educación inicial gira entorno al desarrollo infantil promoviendo aprendizajes de calidad, con equidad e igualdad de oportunidades.

El Modelo es intencionado, reconoce la vital importancia en los primeros años de vida para la construcción de la sinapsis en el cerebro humano; en tanto procura el desarrollo infantil con prácticas y actitudes coherentes a la naturaleza del proceso educativo.

El objetivo de este modelo es estimular desde el ciclo escolarizado, el desarrollo infantil pleno de las niñas y niños en sus dimensiones: Física, Cognitiva, Emocional y Social, teniendo en cuenta sus características individuales, habilidades, necesidades, intereses y estilos de aprendizajes, para contribuir a su integración socio afectiva en el ámbito familiar, escolar y comunitario, para una formación holística de calidad, inclusiva, con equidad, igualdad de género e igualdad de oportunidades. (MINED, 2024)

La Asamblea Nacional expresa en el Art. 3: b. Igualdad: Condición equivalente en el goce efectivo de los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de mujeres y hombres sin discriminación alguna.

f. Equidad: Trato justo dirigido a lograr la igualdad efectiva mediante acciones positivas que permitan el reconocimiento de las condiciones específicas de cada persona o grupo, derivadas de los derechos humanos relacionados con su raza, religión, origen étnico o cualquier otro factor que produzca efectos discriminatorios en derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades en mujeres y hombres.

i. Enfoque de género en las políticas públicas: Es una estrategia para lograr que los intereses, necesidades, preocupaciones y experiencias de las mujeres y hombres, sean parte integrante en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para lograr la equidad de género como elementos de desarrollo, en todas las esferas, a fin de que mujeres y hombres en igualdad y equidad obtengan beneficios a través de estas políticas. (GACETA, 2008)

## XVII. Conclusiones

- En el transcurso de la investigación se identificó que la docente practica la equidad de género en el aula de clases en algunas prácticas, como la división de tareas y juegos; de igual forma ha recibido capacitación acerca de dicha temática, de esta manera adquiriendo conocimientos para implementar y reconocer la importancia de fomentar de la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil, a través de charlas, canto, cuentos y juegos.
- Por otra parte, se encontraron algunos aspectos como la división de juguetes y la relación entre compañeros dentro del aula, ya que los niños se sientan por separado de las niñas, permitiendo que no se relacionen en los momentos de jugar con sus juguetes dentro del aula de clase, así mismo no interactúa la docente con los niños, para jugar dentro y fuera del aula, de igual forma no se apreció ninguna estrategia como el cuento y el canto, por lo tanto, en cuanto a la equidad de género la docente no desarrolla el papel mediador para que los niños puedan incentivarse entre ellos mismos y alcanzar la igualdad de oportunidades.
- La docente brinda el mismo trato a niños y niñas creando conocimientos que todos tienen los mismos derechos de igualdad de oportunidades, de esta manera fomentando en los niños y niñas la equidad de género sin importar el sexo de ser mujer o varón deben de ser incluidos por iguales. Pero, por otra parte, debe fomentarlo con estrategias, no solo en el trato que les da, si no, en la interacción de niños con niñas, en la inclusión a la hora de jugar, realizar actividades o compartir espacios que se puedan relacionar. Debido a eso, hay una contradicción entre su actuar y lo que ella expresa sobre equidad de género.
- El desafío que enfrenta la docente es la formación que los niños y niñas son educados desde sus hogares como la formación y valores, de esta perspectiva es evidente que eso afecta en los juegos de los niños y niñas al momento de querer utilizar un juguete debido que las niñas juegan con

juguete de mujer y los niños con juguetes de varón, esta aseveración afecta su interacción y establece roles de género que no son apropiados en la interacción social y el desarrollo emocional.

## ➤ **XVIII. Recomendaciones**

### **A nivel Institucional:**

- Promover la temática de equidad de género, mediante capacitaciones para el fortalecimiento de los valores en igualdad de oportunidades en la educación.
- Brindarles la oportunidad a los estudiantes de la carrera de educación infantil de seguir investigando sobre el desarrollo de equidad de género en las aulas de educación inicial.

### **A la directora del centro:**

- Indagar sobre las prácticas pedagógicas que debe utilizar la docente para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil.
- Concientizar a la docente que debe poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones que le han sido brindadas por parte del ministerio de educación.
- Promover mediante charlas estrategias educativas que le permitan a la docente fortalecer la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil.

### **A la docente del centro:**

- Buscar nuevas alternativas, cada vez más creativas e imaginativas en la construcción de los materiales didácticos, así como la creación de cuentos,

historias, láminas ilustrativas, que les permita a los niños y niñas aprender sobre la equidad de género.

- Fomentar en los niños y niñas que pueden hacer uso de los diferentes tipos de juguetes sin importar el color o forma que tengan.
- Innovar nuevas estrategias visuales o prácticas para abordar el tema de equidad de género que ayuden a desarrollar e incentivar en los niños y niñas que todos tienen los mismos derechos en igualdad de oportunidades.
- Promover juegos inclusivos fuera del aula para que los niños interactúen y socialicen entre compañeros y compañeras.
- Promover estrategias como el trabajo en equipo para que los niños y niñas puedan relacionarse entre ellos.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones sobre la equidad de género en educación infantil.
- Promover el canto y estrategias lúdicas que promuevan la equidad de género en el aula de educación infantil.
- Incentivar a las niñas y niños a través de láminas ilustrativas de que todos tenemos los mismos derechos por igualdad de oportunidades.
- Promover charlas sobre la importancia de la equidad de género en educación infantil a los padres de familias.

## XIX. Bibliografía

- AFOE. (2021). Obtenido de Afoe formación: <https://www.afoe.org/igualdad-de-genero-aula-desafios-soluciones/>
- Ardila, S. Q. (08 de Octubre de 2020). *Promoviendo los derechos humanos y la equidad de genero en Nicaragua*. Obtenido de WFP Programa mundial de alimentos: <https://es.wfp.org/historias/promoviendo-los-derechos-humanos-y-la-equidad-de-genero-en-nicaragua>
- Banxico Educativo. (28 de Mayo de 2022). *Banxico Educativo*. Obtenido de <http://educa.banxico.org.mx/videos/toma-de-decisiones/necesidades-deseos.html>
- CEPAP. (2019). *La percepcion una construccion unica y personal*. Obtenido de <https://www.centrocepap.com/single-post/2020/04/20/la-percepci%C3%B3n-una-construcci%C3%B3n-%C3%BAnica-y-personal>
- CEPAZ. (27 de Septiembre de 2023). *Persisten desafios importantes y multiples barreras para alcanzar la igualdad de genero*. Obtenido de <https://cepaz.org/persisten-desafios-importantes-y-multiples-barreras-para-alcanzar-la-igualdad-de-genero/#:~:text=Uno%20de%20los%20mayores%20retos,en%20la%20toma%20de%20decisiones.>
- Coullaut. (2020). *La importancia de la percepcion en los procesos psicologicos*. Obtenido de Instituto R. Coullaut de psiquiatria: <https://coullautdepsiquiatria.es/la-importancia-de-la-percepcion-en-los-procesos-psicologicos>
- Datosmacro. (2023). *Nicaragua-Indice global de brecha de genero nicaragua*. Obtenido de Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/nicaragua#:~:text=En%20Nicaragua%20se%20reducen%20las,igualdad%20entre%20hombres%20y%20mujeres.>
- Elesapiens, B. (17 de Octubre de 2018). *Elesapiens blog*. Obtenido de <https://www.elesapiens.com/blog/estrategias-para-trabajar-la-igualdad-de-genero-en-el-aula/>
- EUROINNOVA. (2023). *EUROINNOVA International Online Education*. Obtenido de <https://www.euroinnova.com/blog/actividades-para-fomentar-la-equidad-de-genero-en-la-escuela>

Fundesplai. (05 de Marzo de 2024). *Fundación Catalana de Esplai*. Obtenido de <https://escoles.fundesplai.org/es/blog-es/promocion-de-la-salud/7-buenas-practicas-para-educar-en-igualdad-de-genero/#:~:text=Utilizar%20un%20lenguaje%20inclusivo%20cuando,hegem%C3%B3nico%20de%20la%20masculinidad%20tradicional.>

GACETA. (18 de Julio de 2006). *programa nacional de equidad de genero*. Obtenido de Asamblea nacional de la republica de Nicaragua: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/d148b6a9f54f18660625755f007af24f?OpenDocument>

GACETA. (12 de Marzo de 2008). Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F)

Gaceta, L. (12 de Marzo de 2008). *Ley de igualdad de derechos y oportunidades*. Obtenido de Normas juridicas de Nicaragua: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F)

GACETA, L. (15 de Julio de 2022). *Nicaragua entre los paises con mayor igualdad de genero del mundo*. Obtenido de La gaceta diario oficial: <https://www.lagaceta.gob.ni/nicaragua-entre-los-paises-con-mayor-igualdad-de-genero-del-mundo/>

Gonzalez, L. M. (2022). *Equidad de género*. Obtenido de Manual de practicas docentes para el avance en equidad de género: <https://equidaddegenero.uc.cl/wp-content/uploads/2023/10/Manual-de-pra%CC%81cticas-docentes-y-equidad-de-ge%CC%81nero-UC-2023.pdf>

González-Larrea, B. (30 de Noviembre de 2020). *percepcion social intentando comprender a los demas*. Obtenido de <https://neuro-class.com/percepcion-social-intentando-comprender-a-los-demas/>

IDRC. (2022). *GPE transformando la educacion*. Obtenido de <https://www.gpekix.org/es/noticias/desafios-de-la-formacion-docente-promoviendo-una-pedagogia-con-perspectiva-de-igualdad-de>

Martinez, M. (2004). *Arte y ciencia de la metodologia*. Mexico: Publicaciones Trillas.

México, I. d. (2006). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de ACSUR-las segovias: [http://www.tfca.gob.mx/es/TFCA/cbEG#:~:text=La%20equidad%20de%20g%C3%A9nero%20permite,tienen%20como%20ciudadanos\(as\).](http://www.tfca.gob.mx/es/TFCA/cbEG#:~:text=La%20equidad%20de%20g%C3%A9nero%20permite,tienen%20como%20ciudadanos(as).)

- MINED. (2024). Obtenido de <https://www.mined.gob.ni/educacion-inicial/#:~:text=El%20objetivo%20de%20este%20modelo,en%20educaci%C3%B3n%20inicial%2C%20entre%20otros.>
- MJD. (2015). *Ministerio de Justicia y del Derecho*. Obtenido de Justicia: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/justicia-transicional/Paginas/OJTC-Enfoque-Genero.aspx>
- Moscoso, D. M. (2012). *Equidad de género practica docente*. Obtenido de <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/investigacion/capacitaciones/genero/u3/3-equidad-de-genero-practica-docente.pdf>
- ODS. (03 de Agosto de 2022). *Objetivos de desarrollo sostenible costa rica*. Obtenido de Mideplan: <https://ods.cr/es/recursos/noticias/retos-y-desafios-para-lograr-la-igualdad-de-genero-se-incrementaron-con-la>
- OMS. (2017). *Organización panamericana de la salud*. Obtenido de <http://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>
- Raffino, E. e. (05 de Agosto de 2021). *percepción*. Obtenido de concepto: <https://concepto.de/percepcion/>
- UNICEF. (2019). *UNICEF para cada infancia*. Obtenido de Igualdad de genero: <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>
- Unidas, N. (2014). *Igualdad de género*. Obtenido de Wikipedia: [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Igualdad\\_de\\_g%C3%A9nero](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Igualdad_de_g%C3%A9nero)
- UNIDAS, N. (2022). *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Obtenido de Objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

# **XX. ANEXOS**

## Anexo 1. Cronograma de trabajo.

Nº	Tarea	Actividad	Fecha probable de Cumplimiento	Responsables
1	Elaboración de Cronograma.  Elección del tema de investigación.  Elaboración de objetivos Generales y específicos.  Cuestión de investigación y planteamiento del problema.	Reunión de video llamada y mensaje de voz y escrito mediante WhatsApp.    Reunión de video llamada mediante WhatsApp y mensaje escrito.	19/08/2024  19/082024 al 21/082024	Karla y Cristina  Karla y Cristina.
2	Envío de avances.   Fecha de revisión	Enviar vía correo los avances de la investigación el día miércoles   Día de clases con las tutoras para su debida revisión.	21/08/2024 al 22/08/2021.  24/08/2024	Karla y Cristina
3	Redacción y presentación de la introducción.  Enviar para la revisión de mejora toda la introducción.	Reunirse para redactar la introducción.  Enviar vía correo los avances de la introducción.	28/08/2024 al 31/08/2024  07/09/2024	Karla y Cristina.
4	Redacción del contexto nacional e internacional antecedentes y justificación del estudio.	Ir a la UNAN-MANAGUA	10/09/2024	Karla y Cristina.
5	Justificación	Redacción de justificación y antecedentes.	10/09/2024 al 12/09/2024	Karla y Cristina.

6	Envío de avances	Enviar vía correo los avances de antecedentes y justificación.	12/09/2024		Karla Cristina.	y
7	Marco teórico	Redacción del sustento teórico	14/09/2024		Karla Cristina.	y
8	Matriz de desertores Instrumento.	Redacción de la matriz y de instrumento para Recopilar la información.	17/09/2024	al 20 /09/2024	Karla y Cristina	
9	Aplicación de instrumento Registro de la información.	Visita al centro para aplicar instrumentos.	28/09/2024	al 05/10/2024	Karla Cristina.	y
10	Etapa de análisis	Redacción de análisis de la información	12/10/2024	al 16/10/2024	Karla Cristina.	y
11	Enviar para su debida revisión de análisis.	Enviar vía correo electrónico	16/10/2024		Karla Cristina.	y
12	Presentar el análisis	Presentar el análisis de la información	26/10/2024		Karla Cristina.	y
13	Conclusión y recomendaciones	Redactar conclusiones del estudio en equipo y las recomendaciones.	29/10/2024	al 02/11/2024	Karla Cristina.	y
14	Pre defensa	Enviar documento final	03/11/2024		Karla Cristina.	y
15	Pre defensa	Prepararse para la pre defensa.	09/11/2024	al 16/11/2024	Karla Cristina.	y
16	Trabajo final	Entrega del documento de tres ejemplares encuadernados.	23/11/2024		Karla Cristina.	y

## Anexo 2. Instrumentos



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

Área del conocimiento Educación, Artes y Humanidades.

Departamento de Pedagogía

Carrera: Pedagogía con mención en Educación Infantil

### Entrevista a Docente.

Estimada maestra el equipo de estudiantes del V año de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Infantil solicita de su valioso aporte y experiencia a través de esta entrevista, que tiene como propósito, conocer las prácticas pedagógicas que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en el aula de clase II nivel de Educación infantil del centro escolar Salomón Ibarra Mayorga.

#### Datos generales

Fecha de la visita: \_\_\_\_\_ Nivel que atiende: \_\_\_\_\_

Nombre de la docente: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Años de laborar en el centro: \_\_\_\_\_

Matricula Inicial: \_\_\_\_\_ Matricula actual: \_\_\_\_\_

- 1) ¿Qué opina usted como docente acerca de equidad de género en la educación infantil?
- 2) ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que utiliza para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil?
- 3) ¿Ha recibido capacitaciones sobre la temática de equidad de género? ¿Cuáles?
- 4) ¿Por qué es importante que implemente la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil?

- 5) ¿Qué puede realizar para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil?
- 6) ¿Qué papel desarrolla usted como docente en cuanto a la equidad de género?
- 7) ¿Qué actividades realiza usted como docente en el aula para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil?
- 8) ¿Por qué es importante que domine el significado de equidad de género?
- 9) ¿Qué percepciones comprende sobre la equidad de género para ponerlo en práctica en el aula de clases con los niños?
- 10) ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta usted como docente para implementar la equidad de género en la educación de los niños y niñas?
- 11) ¿Cuáles son los obstáculos que enfrenta como docente para alcanzar la implementación de la equidad de género en la educación infantil?
- 12) ¿Cree que los juguetes, juegos o realización de actividades deben dividirse según el sexo? ¿Por qué?



**Guía de observación a la Docente.**

**Objetivo General:** Conocer la práctica pedagógica que desarrolla la docente para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil del centro escolar Salomón Ibarra Mayorga.

**Datos de la Docente**

Fecha de la visita: \_\_\_\_\_ Nivel que atiende: \_\_\_\_\_

Nombre de la Docente: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Años de laborar en el centro: \_\_\_\_\_

Nivel académico: \_\_\_\_\_

Matricula inicial: \_\_\_\_\_ Matricula actual: \_\_\_\_\_

Nº	Criterios: Docente	Descripción
1	Da la bienvenida a los niños y niñas de manera armoniosa.	
2	Motiva a los niños antes de empezar las actividades pedagógicas.	
3	La docente sienta a los niños y niñas por separado o juntos a la hora de la merienda o almuerzo.	
4	La docente elabora material didáctico con anticipación donde se refleja la equidad de género para presentarlo en la clase.	
5	Ayuda a los niños a la hora de la merienda escolar y el almuerzo.	
6	Realiza la docente juegos lúdicos donde promueve la práctica de equidad de género durante el recreo con los niños.	
7	El aula está ambientada según las temáticas a desarrollar.	

<b>8</b>	La atención que brinda la docente a los niños y niñas es equitativa.	
<b>9</b>	Promueve la docente el lavado de manos en los niños y con qué frecuencia lo hace.	
<b>10</b>	Fomenta la docente la equidad de género en los niños.	
<b>11</b>	La docente manda a limpiar el aula solo a los niños o niñas, o lo realiza de manera equitativa.	
<b>12</b>	Orienta la docente a los padres de familias sobre la temática equidad de género.	

### Anexo 3. Matriz de Análisis: Triangulación de la Información

Matriz de Triangulación de la información			
Criterios	Entrevista	Observaciones	Análisis Documental
	Docente		
<b>Datos Generales</b>	<b>Nombre:</b> Dora Mariela Mendoza. <b>Especialidad:</b> Normalista. <b>Años de experiencia:</b> 10		
Opinión acerca de la equidad de género en la educación infantil.	Permite brindar a los niños y niñas las mismas oportunidades, condiciones y formas de tratos.	La docente domina sobre la equidad de género en educación infantil y considera que los niños y niñas deben de tener las mismas oportunidades.	La equidad de género, para (UNICEF, 2019). Significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.
Prácticas pedagógicas que se utilizan para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No marcar diferencias entre juegos y juguetes.</li> <li>Dividir igualitariamente las tareas, actividades, juegos, etc.</li> </ul>	La docente si practica en cierta forma la equidad de género en el aula de clases como la división de tareas y juegos; pero, por otra parte, no realiza algunas prácticas mencionadas por ella como la repartición de juguetes y la relación de ambos dentro del	Para la fundación (Fundesplai, 2024). La educación es la herramienta más poderosa que tenemos, y los agentes educativos nos convertimos en herramientas muy importantes para educar en la igualdad.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enseñar el respeto por las diferencias de gustos, colores, etc.</li> </ul>	<p>aula, ya que los niños se sientan a parte de las niñas.</p>	
<p>Recibimiento de capacitaciones sobre la temática de equidad de género.</p>	<p>Derecho y dignidad de la mujer. Creciendo en valores.</p>	<p>Si ha recibido capacitaciones la docente sobre la equidad de género donde puede desarrollar con los niños actividades que promuevan la igualdad de género.</p>	
<p>Importancia sobre la implementación de la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil.</p>	<p>Para reducir las desigualdades y fortalecer su autoestima. Permite brindarle a las niñas y niños las mismas oportunidades, condiciones y una misma forma de trato.</p>	<p>Ella maneja la importancia de implementar la equidad de género en el aula de clases, sin embargo, a la hora de interactuar los niños con las niñas no se relacionan para jugar con los diferentes juguetes o en la realización de diferentes tareas en el aula.</p>	<p>La equidad de género debe formar parte de la educación tanto en el aula como en el hogar, no solo es trabajo de las instituciones enseñarles a los pequeños, los padres deben tener una participación activa. Los niños desarrollan prejuicios a una edad muy temprana y es por medio de la enseñanza cómo las actividades para fomentar la equidad de género en la escuela se pueden conseguir. (EUROINNOVA, 2023)</p>

<p>Medidas para fomentar la equidad de género en el aula de educación infantil.</p>	<p>Realización de charlas, juegos, cuentos y canciones.</p>	<p>La docente expresa los juegos, pero en lo que se pudo observar no interactúa con los niños para jugar dentro o fuera del aula; también en lo que son los cuentos y las canciones, no se apreció ninguna de ellas, solamente juegan los niños y las niñas con los juguetes, separados en mesas cada género y no practican algún juego didáctico donde se pueda fomentar la equidad.</p>	<p>En el blog (EUROINNOVA, 2023) se describe que educar en igualdad se ha convertido en uno de los principales objetivos escolares. Y es que, la desigualdad de género se ha convertido en un fenómeno social que hay que erradicar desde la base: la educación en igualdad. Por eso, es fundamental contar con actividades para fomentar la equidad de género en la escuela de manera transversal en cada uno de los espacios del aula.</p>
<p>Rol desarrollado en cuanto a la equidad de género.</p>	<p>Soy la guía de los niños, la que los induce para una mejor educación, respetando las opiniones de los demás.</p>	<p>Es cierto que es la guía porque está al frente de ellos en la educación de cada uno, pero en cuanto nos referimos a la equidad de género la docente no desarrolla el papel que debería para que estos niños puedan incentivarse y ejercer entre ellos mismos la equidad, porque si la</p>	<p>Es esencial escuchar a los niños/as, ponerse en su sitio, entender los roles de género que les ha transmitido su familia, saber cómo están, cómo se sienten en el momento de las actividades. Mostrar comprensión y soporte cuando lo necesiten, desde la empatía y la paciencia. (Fundesplai, 2024)</p>

		docente como guía no desarrolla la equidad de género en el aula, lastimosamente estos niños no lo adquirirán dentro de sus hogares.	
Actividades implementadas en el aula para fomentar la equidad de género en los niños y niñas de educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas.</li> <li>• Cuentos.</li> <li>• Juegos.</li> <li>• Dibujos.</li> </ul>	Durante las visitas que hicimos no pudimos visualizar que la docente realiza estas actividades para fomentar con los niños la equidad de género, si realiza dibujos, pero de acuerdo a los contenidos a desarrollar y los juegos que anteriormente mencionamos. Pero en si enfocados en la equidad, no implementa dichas actividades.	Existen muchas actividades para fomentar la equidad de género en la escuela. Empezando por el trato igualitario en el salón; este es uno de los ejemplos de acciones de mayor relevancia que se debe poner a cabo en los salones de clases. (EUROINNOVA, 2023)
Importancia acerca del dominio sobre el significado de equidad de género.	Para brindar a los niños y niñas el mismo trato y tengan conocimiento que todos tienen los mismos derechos.	La docente tiene el mismo trato con los niños y niñas, con respecto a que ellos tengan conocimiento de que tienen los mismos derechos creemos	El respeto, cuidado y empatía son esenciales para una buena convivencia en paz. Aprender a cuidar de uno mismo y aprender a cuidar a otra persona, es esencial para favorecer

		según lo que pudimos observar que faltan actividades o estrategias por parte de la docente para que pueda hacer llegar ese conocimiento a los niños y niñas; y así mismo puedan relacionarse de la manera correcta y se vea reflejado una equidad.	relaciones positivas de respeto entre niños y niñas. Debemos trabajar para que los niños y niñas valoren positivamente, desde la pequeña infancia, las conductas basadas en el respeto, derechos, el cuidado, la cooperación, etc. a pesar de las conductas violentas y competitivas. (Fundesplai, 2024)
Percepción comprendida sobre la equidad de género para ponerlo en práctica en el aula de clases con los niños y niñas.	Implementar en los niños y niñas la igualdad de condiciones y oportunidades.	La docente comprende que la igualdad de oportunidades debe darse tanto en niños como en niñas, en educación infantil es la primera etapa donde estas creencias se transmiten para que ellos comprendan que tanto la mujer como el varón tienen las mismas oportunidades, derechos y no tienen que hacer exclusión solamente por el sexo.	(CEPAP, 2019) Todos percibimos e interactuamos de manera diferente, por lo cual, seguramente, tendremos una percepción distinta de una misma realidad. Nuestras características biológicas, culturales y capacidades cognitivas, junto a nuestras emociones y vivencias, van formando un sistema de creencias y valores que se hacen presentes cada vez que nos vinculamos con la realidad y

			necesitamos aprender a ponernos en el lugar del otro.
Desafíos que se enfrentan para implementar la equidad de género en la educación de los niños y niñas.	La formación que los niños y niñas tienen y traen desde su hogar como son la formación y valores.	En este aspecto la docente tiene razón, según lo que pudimos observar los niños y niñas llevan ciertos valores, formación y comportamiento desde el hogar, desde el lenguaje diferente hasta sus pensamientos, por lo tanto, es un desafío, que tiene y se le puede dar una solución, para que se implemente la equidad de género y tengan otra perspectiva de su entorno.	La organización (CEPAZ, 2023), detalla que la igualdad de género es un tema crítico en todo el mundo. Aunque se han logrado avances significativos en la lucha por la igualdad de género, todavía persisten desafíos importantes y múltiples barreras que enfrentan las mujeres en todo el mundo.  Uno de los mayores retos para alcanzar la equidad de género es la discriminación y la violencia basada en el género.
Obstáculos que se enfrentan para alcanzar la implementación de la equidad de género en la educación infantil.			
Consideración acerca de la división de juguetes,	No, porque todos los niños tienen derecho iguales y	La docente en lo verbal dice que no cree que los juguetes, juegos	Es importante que los currículos sean inclusivos y que los materiales

<p>juegos o realización de actividades según el sexo.</p>	<p>preferencias de colores, formas, tamaño y juguetes.</p>	<p>y realización de actividades deben dividirse por el sexo, sin embargo, en lo que nosotras visualizamos los juguetes son divididos niñas con muñecas y niños con carros, ambos legos, juegan por separados, se relacionan solo las niñas y a parte los niños, hay otros que se sientan solos en una mesa, no hay inclusión por parte de la docente para incentivar el trabajo en equipo o que socialicen entre ellos mismos.</p>	<p>educativos reflejen la diversidad de género y las realidades de una sociedad igualitaria. Al invertir en la educación en igualdad de género, estamos trabajando hacia un futuro donde la igualdad en las aulas sea una realidad, y donde las futuras generaciones estén mejor preparadas para enfrentar y superar los desafíos relacionados con el género en una sociedad cada vez más igualitaria. (AFOE, 2021)</p>
---	--	--	---

## Anexo 4. Fotos

### Aula de educación inicial

**Figura 1**



**Figura 2**



### Recolección de información

**Figura 3**



**Figura 4**



Retirada del centro, convivio de refrigerio con docente y estudiantes

**Figura 5**



**Figura 6**

